EL LITORAL

Año XVIII — No. 4774 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 16 de julio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

REGRESO DE LA METROPOLI EL Mº DE GOBIERNO

El doctor Rodríguez se reintegró inmediatamente a sus tareas

LICENCIAS

ROSARIO, 16. — En el [illegible] de ayer tarde regresó de Buenos Aires el Ministro de Gobierno doctor Rodríguez, que había partido la víspera en el rápido de las 18 horas.

El asunto de Los Molinos

ROSARIO, 16 — Posiblemente mañana saldrá la resolución del juez doctor Escobar en el proceso de Los Molinos, pues hace dos días que dicho magistrado estudia el expediente en su domicilio particular.

Aceptación de una renuncia

ROSARIO, 16 — Ha sido aceptada la renuncia presentada por la señora Bernardina T. de López Kniltberry del cargo de inspectora seccional de escuelas de esta ciudad.

La aceptación de la renuncia se debe a que ha sido nombrada profesora del Colegio Nacional de Cañada de Gómez.

Decreto sobre licencias de maestras

ROSARIO, 16 — Por el ministerio de Instrucción Pública se está preparando un decreto concediendo dos meses de licencia a las maestras puérperas que dependan del mismo.

En la actualidad en cada caso había que formular el pedido correspondiente.

Pago en los tribunales

ROSARIO, 16 — Se ha pagado el mes de abril al personal del poder judicial de la IIa. circunscripción.

Prórroga a los constructores

ROSARIO, 16 — La intendencia ha dictado una resolución prorrogando por 15 días más el término acordado con fecha 1o. del actual [illegible]

[illegible]

Regresó el Sr. Cepeda

ROSARIO, 16 — Anoche regresó de la Capital Federal el dirigente antipersonalista don Juan Cepeda.

Auto de prisión preventiva

[illegible]

Casa de gobierno

[illegible]

El doctor Amelio informó a los periodistas que se prepara un decreto sobre mejoras de la policía.

Esta tarde, según manifestación del Dr. Bruchmann, se realizará un acuerdo de ministros para resolver en definitiva la aplicación de la ley de parques a cuyo efecto ha llegado de Santa Fe el doctor Maciel.

Castro arreglará el pleito político en La Rioja

LA RIOJA, 16 — Para los primeros días de la semana próxima se espera la llegada del ex gobernador de Santiago del Estero, Dr. Juan B. Castro, quien según se informa, trae la misión de provocar un acercamiento entre el gobernador de esta provincia y la mayoría legislativa antipersonalista.

Sin embargo, esta información no ha podido, hasta el momento, ser confirmada.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 16 — En el vapor General Artigas llegaron el ministro de España ante el gobierno paraguayo señor Felipe Ontiveros Garcia, quien prosiguió viaje en el Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, donde tomará un vapor para regresar a España, y el mayor del ejército paraguayo, procedente de Asunción, como el primero, señor Juan Estigarribia, hermano del mariscal Estigarribia.

VENEZUELA

CARACAS, 16. — La ley de orden público tuvo hoy su primera aplicación [illegible]

[illegible]

Resultó muerto en un accidente el Sr. L. Murphy

CHIPPEWA FALLS, 16 — El senador federal Louis Murphy, del Estado de Iowa, resultó muerto en un accidente de automóvil provocado por la rotura de un neumático que hizo que el coche cayera en una zanja.

Accidente de aviación

FAIRBANCK, 16 — Un aeroplano piloteado por el famoso aviador de Alaska, Hubbard, se estrelló en el terreno de la Universidad de Alaska, muriendo, a consecuencia del choque, una pasajera y resultando herida otra pasajera y el piloto.

La zona triguera del Canadá

WINNIPEG, 16. — La zona triguera del sur de Canadá sufrió, durante las últimas 24 horas, temperatura de 37,7 grados aunque también cayeron algunos aguaceros sobre dicha zona pero cuya precipitación fué inferior a una pulgada.

En la zona triguera del norte la temperatura experimentó descensos esta mañana.

Alzas bruscas en los cereales

CHICAGO, 16 — El mercado de cereales abrió hoy acusando bruscas alzas, al parecer debido a que las predicciones meteorológicas indican que persiste la sequía en el valle superior de Ohio, en la zona media del valle del Mississippi y en las llanuras de los estados centrales.

Al mismo tiempo se tiene entendido que ambas Dakotas, es decir Dakota del Norte y Dakota del Sur, se están generando hoy nuevas olas de calor.

También se experimentan serios temores por la suerte de las cosechas de maíz, las cuales han evidenciado en los precios de apertura los siguientes avances: para julio a 88.75 centavos o sea un alza de 3 3/4 de centavos; para septiembre 83 centavos y 86 centavos con alzas de 2 a 3 centavos; para diciembre de 80.81 con alzas de 2 3/8 a 3 3/8. El trigo para julio abrió a 1.06 dólares con alzas de 1 1/2 para septiembre a 1.0625 a 1.06 con alzas de 1 7/8 a 3 3/8 y para diciembre a 1.0625 con alzas de 1 1/2 a 2 1/2.

DEVOLUCION DE LAS COLONIAS DE ALEMANIA

Stanley Baldwin desmintió categóricamente esas versiones periodísticas

EN LOS COMUNES

LONDRES, 16 — El primer ministro, Sir Stanley Baldwin, provocó un movimiento de sensación esta tarde, en la Cámara de los Comunes, al declarar que no era verídica la información que se propaló de que el gobierno británico estaba dispuesto a recibir con simpatía las supuestas reclamaciones alemanas en favor de la devolución de sus colonias.

Las noticias del Africa

PARIS, 16 — Según los diarios matutinos de Roma, no se han recibido despachos de Africa que permitan creer las noticias de los ataques etíopes y que haya sido herido el mariscal Graziani.

Retiro de tropas italianas

EL CAIRO, 16 — Se tiene entendido que el primer contingente de tropas italianas que fueron retiradas ya de la Libia, comprende a 4.200 hombres e incluye a dos batallones de infantería, una compañía de infantería equipada con ametralladoras, una compañía de tanques livianos y algunos destacamentos de la caballería de nativos.

Una escuadrilla de aviones de reconocimiento, actualmente destacada en Libia, sería enviada a Trípoli y se dispondrá el regreso a sus respectivos cuarteles de los destacamentos de camellos que prestan servicios de vigilancia en las fronteras.

La Argentina en el Consejo Internacional de Educación

GINEBRA, 16 — El consejo ejecutivo de la oficina internacional de Educación recibió formalmente a la Argentina como miembro, [illegible]

[illegible]

EL REY EDUARDO VIII DE G. BRETAÑA ESTUVO EN PELIGRO ESTA MAÑANA

Mientras presenciaba el desfile de granaderos, un individuo intentó hacer fuego con un revólver

UNA PERSONA FRUSTRO EL ATENTADO

LONDRES, 16 — El rey Eduardo VIII pronunció hoy un discurso de carácter pacifista con motivo de entregar las banderas a seis batallones de la guardia de granaderos de los Coldstre Am Scots, en una ceremonia realizada en Side Park, incorporándose de este modo el monarca británico a las filas de quienes hacen destacar los horrores de la guerra.

"Somos unos pocos de los que desfilamos esta mañana —dijo— los que conocemos el terrible mal de la guerra, con todos sus horrores, presenciada durante la lucha mundial de hace 20 años. Con todo, mi corazón espera verdaderamente ahora por que nunca jamás nuestra generación tenga que afrontar tan terribles ironías. La humanidad clama por la paz".

El rey Eduardo VIII que pasó revista a los granaderos iba a caballo vestido de uniforme de coronel, jefe de los granaderos, acompañado del Duque de York.

La revista fué presenciada por la familia real y numeroso público que llenaba totalmente las aceras del lugar en que se efectuó la ceremonia.

SE ATENTO CONTRA EL REY EDUARDO VIII

LONDRRES, 16. (Urgente) — En ocasión de la revista de los Coldstre Am Scots un hombre apuntó con un arma de fuego contra el rey Eduardo VIII. Un espectador próximo saltó sobre el individuo y dándole un golpe le hizo caer el arma.

El individuo fué arrestado después de una breve lucha.

Fué arrestado el autor

LONDRES, 16. — Se confirma que un hombre apuntó con una pistola contra el rey Eduardo VIII al parecer con el propósito de asesinarle. La frustada tentativa se produjo después de que el rey Eduardo hizo entrega de las nuevas banderas a los regimientos de la guardia, ceremonia que se efectuó en Side Park.

El individuo fué conducido a la estación policial donde las autoridades le sometieron a un minucioso interrogatorio. El incidente se produjo cuando el rey a caballo regresaba al palacio Hill. No se sabe si el rey Eduardo se ha dado cuenta del hecho.

Fué conducido a Scotland Yard

[illegible]

Relatos de testigos presenciales

[illegible]

Han sido arrestadas 3 personas

[illegible]

Informe de la Scotland Yard

[illegible]

La reina Mary

[illegible]

tamente a ver al rey, a quién felicitó por haber salido sin daño de la frustrada tentativa de asesinato.

Un informe oficial de las 15 horas

LONDRES, 16. — Las autoridades de Scotland Yard dieron a conocer a las 15 horas una información sobre la frustrada tentativa contra el rey Eduardo VIII:

"Durante el regreso del cortejo real del acto de la entrega de las banderas a la brigada de la guardia realizada esta mañana en Side Park, un hombre se abrió camino entre la multitud pasando al frente en las proximidades de Argh Way en Constitución Hill. Entre el rey y las tropas que desfilaban fué encontrado un revólver. El hombre fué arrestado inmediatamente y conducido a la estación policial de Side Park. No se disparó ningún tiro. El revólver encontrado estaba cargado con cuatro balas de las cinco que tiene el tambor".

Los diarios editaron ediciones extraordinarias

LONDRES, 16 — El atentado tramado contra la vida del rey Eduardo VIII, hoy, fué presenciado por centenares de miles de personas alineadas a lo largo del camino por donde debía pasar el soberano.

La noticia se difundió rápidamente y los diarios británicos lanzaron inmediatamente ediciones extraordinarias con grandes títulares en su primera plana.

Varios testigos presenciales del atentado relataron sus impresiones a los periódicos, pero muchos de ellos se contradicen en cuanto a los detalles.

El incidente ocurrió después que el rey hubo entrado en Constitución Hill, cabalgando un caballo de guerra oscuro. Una gran multitud se aglomeró en las aceras aclamando al soberano, pero sólo aquellos que estaban en el lugar inmediato al hecho se dieron cuenta de lo que pasaba.

Una de las versiones circuladas asegura que el supuesto terrorista habría apuntado con su pistola a Eduardo VIII, pero inmediatamente fué reducido por los que estaban a su lado. Varias personas afirmaron haberle visto el arma en las manos.

[illegible]

La fijación del arresto; ocho días de arresto

[illegible]

acusado por el sargento de detectives Johon Sands, quien aseguró haberlo escuchado decir: "El rey no fué herido, verdad? No le herí. No quería producirle daño."

La confesión fué hecha ante el tribunal de Bow Street, donde se le procesará por posesión ilegal de armas de fuego con el propósito de poner en peligro la vida del prójimo.

Al darse su profesión se dijo que era periodista. El abogado de Mahon declaró que su defendido negó terminantemente que haya intentado asesinar al rey o que haya tenido intenciones o deseos de hacerlo.

El detenido es un hombre de edad madura, listado y algo calvo.

El rey demostró mucha serenidad

LONDRES, 16 — Se ha sabido que el rey Eduardo, dando una prueba de dominio sobre sí mismo y de notable impasibilidad, poco después de haberse producido el atentado partió en automóvil a la residencia de golf de Coombe Hill, donde jugó una vuelta.

El rey regresará a Londres al anochecer. Coombe Hill está situado en las cercanías de esta capital.

Llevaba un sobre con el retrato del rey

LONDRES, 16 — El sargento Sands manifestó que, al parecer, el revólver no fué utilizado durante un tiempo considerable, y confirmó que cuatro de las cinco casillas del tambor estaban cargadas y que en la última no había proyectiles.

Añadió que Mahon tenía un sobre con granjas de luto dentro del cual había un retrato del monarca. Dijo también que Mahon exclamó: "La culpa de todo lo sucedido la tiene Sir John Simon, pues yo le escribí ayer por la noche y le hablé por teléfono esta mañana".

Luego el detenido preguntó si el soberano había sido herido, explicando que procedió así "para exteriorizar su protesta".

"Son cosas de locos"

LONDRES, 16. — La reacción del rey Eduardo contra el autor del atentado fué breve limitándose a decir: "Cosas de locos".

[illegible]

Muerte accidental

[illegible]

La casa de Mahon

[illegible]

Levantóse la intervención a la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 16. — El juez en lo civil, Dr. Abeleira, ha dejado sin efecto la intervención judicial decretada contra la Unión Ferroviaria ordenando al interventor doctor Ernesto Laquier que cese en sus funciones.

Esta medida la tomó el juez con motivo de haberse presentado en las primeras horas de la tarde un escrito firmado por Antonio Melani, Manuel Camaño y Luis M. Rodríguez, quienes habían solicitado el pedido de intervención de la justicia en abril último y que en esta nueva presentación desisten de su petición, manifestando que por tratarse de una cuestión de carácter gremial entienden que el pleito debe ser sometido a la resolución del gremio y no a la justicia y que en consecuencia desisten de su pedido para que la cuestión se dilucide en el Congreso Ferroviario que está reunido y suspendido sus trabajos hasta que el juez levante la intervención judicial.

En el mismo escrito el apoderado y representante de la Unión Ferroviaria, Dr. Labuglia, presta conformidad de lo manifestado por los tres nombrados y pide al juez levante la intervención decretada.

Con motivo de la medida tomada por el juez, se ha citado para mañana a asamblea del Congreso Ferroviario.

HUELGA GENERAL EN MEJICO

MEJICO, 16. — Millares de habitantes en el distrito federal y parte de los estados de Guerrero, Hidalgo, Méjico, Moreno, Puebla y Vera Cruz, se ven amenazados por generales molestias a causa de la declaración de la huelga general que está fijada para el medio día de hoy, lo que significa el paro de tranvías, fábricas, etc.

EL FINAL DEL TORNEO DE LA COPA DAVIS

LONDRES, 16. — Verificóse el sorteo para la disputa de la final del torneo de tennis por la copa Davis, la que se iniciará en Wimbledon el sábado próximo a las 14 y 30 horas.

Perdió del Castillo

NEW PORT, 16. — En la tercera rueda del campeonato local de tennis el jugador norteamericano Alan Stedman venció al argentino Lucilo del Castillo por 62 y 62.

Dobles de damas

PERYELES, 16. — En la segunda rueda del torneo de tennis que se disputa aquí, la señorita Lizana y la canadiense R. Murray vencieron en el partido de dobles para damas a la pareja integrada por H. E. Prain y Miss M. Weltherton por 61, 61 y 62.

Ganaron en dobles los argentinos

NEW PORT, 16 — En la tercera rueda del campeonato de tennis, categoría doble para caballeros, los jugadores argentinos Zappa y del Castillo vencieron a los australianos W. J. Camel y J. Jones por 63 y 64.

Fueron vencidos los uruguayos

PORTO ALEGRE, 16 — El profesional alemán Friz Schlueter se impuso al tennista uruguayo Ponce de León por 63 y 62 en un partido "al mejor de tres".

En el partido de dobles Schlueter y Schetz se impusieron a Ponce de León y Arregui por 26, 63 y 63, "al mejor de tres".

Se está considerando la reforma de los Estatutos del Banco de Francia

El ministro de Hacienda M. Auriol sostiene en la Cámara la importante reorganización

LAS HUELGAS EN FRANCIA

[illegible]

Las ocupaciones de las fábricas

[illegible]

Fué detenido un fotógrafo

[illegible]

El debate en la Cámara

PARIS, 16. — La Cámara de Diputados inició el debate sobre la reforma de los estatutos del Banco de Francia.

La defensa del proyecto

PARIS, 16. — Defendiendo el proyecto de ley reformando los estatutos del Banco de Francia [illegible]

[illegible]

Nacionalización de la industria de aviación

[illegible]

Informe del Banco de Francia

[illegible]

Aprobaron las reformas

[illegible]

UNA FAMILIA RESULTO CON QUEMADURAS

Una de las víctimas, un menor de 1 año, murió en el hospital

UNA EXPLOSION

BUENOS AIRES, 16 — Esta mañana, a las 9.30, en una cocina de la finca de calle Adolfo Alsina 2828, por causas que la policía trata de establecer, se produjo una violenta explosión de un calentador a nafta y resultaron con quemaduras de carácter grave cuatro personas, de las cuales, un niño de tres años falleció momentos después de haber sido internado en el Hospital Alvear.

En forma que todavía no está bien establecida, en circunstancias que Miguel Murray, argentino, casado, de 36 años, domiciliado en Adolfo Alsina 2828, trataba de poner en funcionamiento un calentador, éste hizo explosión y las llamas alcanzaron rápidamente a sus hijos Jorge, de 3 años, y Jorge Nelson, de uno. Cuando Murray se esforzaba en apagar las llamas que cubrieron rápidamente los cuerpos de sus infortunados hijos, acudió su esposa llamada María M. de Murray, de 21 años, y ésta fué también presa de las llamas, sufriendo toda la familia quemaduras de carácter grave.

La finca donde ocurrió este grave accidente es una casa de departamentos y al escucharse la violentísima explosión acudieron varias amistades de los Murray que ocupan una dependencia en la misma finca y otros vecinos, quienes ayudaron a las víctimas.

El vecino Jorge Barlieri logró sacar al menor Jorge de un verdadero foco de llamas y a la señora de Murray con las ropas ardiendo. Otras personas dieron aviso de lo que ocurría a la comisaría cia., acudiendo de inmediato una dotación del cuerpo de bomberos al mando del auxiliar Toranzo, pues en la finca se había originado un principio de incendio.

[illegible]

Un tren mató a una mujer

[illegible]

Falleció un herido

BUENOS AIRES, 16 — La dirección del Hospital Alvarez comunicó a la policía de la sección 38a. que, en dicho establecimiento, había dejado de existir Pedro Tresillo, italiano, de 82 años de edad, viudo, ordenanza del Ministerio del Interior, domiciliado en la calle Bacacay 2347 y que ayer por la tarde, frente al número 7082 de la calle Rivadavia, fué atropellado por un triciclo guiado por Héctor Verial, argentino de 28 años.

Tresillo había sufrido la fractura de la base del cráneo al caer sobre el pavimento.

Detención de ladrones

BUENOS AIRES, 16 — Una comisión policial de la comisaría de Martínez, a las órdenes del subofícial Alfredo Lauría, por disposición del comisario Tarino procedió a la detención de los sujetos Pedro Luis Rodríguez, argentino, de 17 años; Francisco Morello, argentino, de 18; Jesús Parma, de 22; Tomás Roque Pilli, de 28, y Julio Dupal, de 22, todos los cuales estaban acusados de robo.

En poder de los detenidos, la policía secuestró numerosos efectos robados: bicicletas, bandoneones, alhajas y la suma de 300 pesos robados a una familia de apellido Echevehere, que vive en la calle Juncal y Piedras de esa localidad.

Las autoridades, acompañadas por los detenidos, rescataron, además, un cofre con joyas que habían enterrado en un terreno baldío, a pocos metros de la familia Echevehere, a la cual le fueron robadas.

La Junta Central de Educación en Portugal

LISBOA, 16. — El Ministro de Educación puso en posesión de sus cargos a los integrantes de la junta central de educación nacional, presidida por la esposa del Presidente Carmona, que colaborará en la defensa del patrimonio educacional del país.

Hizo uso de la palabra el señor Carneiro Pacheco.

Congelación de créditos

LISBOA, 16. — En una reunión de los exportadores se resolvió solicitar al Presidente Carmona su colaboración para la liquidación de los créditos congelados en el exterior.

Falleció un diputado

LISBOA, 16 — Falleció en esta capital el profesor y diputado progresista don Emilio Silva.

Falleció una vizcondesa

LISBOA, 16. — Falleció hoy en esta capital la vizcondesa de Mantesan, quien desde hacía mucho tiempo se encontraba enferma.

La próxima cede de la conferencia nacional de Abogados será Santa Fé

Así lo ha resuelto la actualmente reunida en la ciudad de Tucumán

EL "SWEEPTAKES" ROSARINO

ROSARIO, 16. — La conferencia nacional de abogados reunida actualmente en Tucumán, ha resuelto fijar la ciudad de Santa Fe, para sede de la futura.

Ya hace dos años, debió llevarse a cabo en Rosario, pero no se pudo contar con el apoyo financiero del gobierno demócrata, en vista de lo cual se estableció que tendría lugar en Tucumán, motivando que allí con exceso, se prestaría el mismo.

Ha llamado la atención que al designarse los vices presidentes, como los diversos secretarios de la conferencia, no hayan sido tenidos en cuenta para nada las delegaciones de los Colegios de Abogados de Santa Fe y Rosario, dándose mayor importancia a los de Santiago del Estero y Corrientes.

NOMBRAMIENTOS POLICIALES

ROSARIO, 16. — Oportunamente fueron enviadas a Santa Fe las propuestas hechas por el jefe de policía contralmirante Aldao, para los nombramientos que originaran la creación de cuatro comisarías seccionales, en caso de hacerse lugar al proyecto muy necesario formulado por el mismo.

Ha podido saberse que se pidió ahora a Santa Fe, la remisión de ellos, pues desearíase cotejarlos, para ver si coinciden con los recomendados, por diversos dirigentes oficialistas.

Para los cuatros cargos de comisarios, había cerca de 40 candidatos, aunque recientemente falleció el Sr. Severo Sánchez, que era uno de los que tenía más probabilidades, pues sería reintegrado, para que pudiera jubilarse.

REPARTO DE VOLANTES

ROSARIO, 16. — Los radicales del Comité Nacional, siguen repartiendo volantes, alusivos al cumplimiento de tres artículos de la Constitución Nacional, tanto que se han confeccionado 100.000 ejemplares.

No faltan personas que sostengan que la distribución de los mismos, no ha sido agena a las alarmas ocurridas en esta ciudad el martes a la noche, a raíz de noticias trasmitidas por el jefe de investigaciones de Santa Fe.

Se ha recordado que en épocas de los gobiernos del "régimen" había ciertos funcionarios policiales especialistas en alarmas, que motivaban gastos extraordinarios sobre todo en materia de viáticos.

HOMENAJE AL DOCTOR BORDABEHERE

ROSARIO, 16. — En un sitio, aun no designado, se realizará el 23 por la noche, un funeral cívico en memoria del doctor Enzo Bordabehere, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su trágica muerte, aparte que el domingo 26 colocaría una placa en el panteón, mediante subcripción de partidarios y amigos.

Desde ya se ha anunciado que entre los oradores, figurarán el senador de la Torre y el ex gobernador Molinas.

EL "SWEEPTAKES" ROSARINO

ROSARIO, 16. — Han sido ya puestos en venta los boletos del "Sweeptakes", organizado por el Jockey Club, con motivo de disputarse el 18 de octubre, en el hipódromo Independencia, la "Copa Rosario". Por cada 10.000 boletos, habrá un primer premio de 25.000 pesos, aparte de otros de mucha importancia, debiendo el sorteo llevarse a cabo el viernes 16 de octubre.

Se ha conseguido que el jefe de policía contralmirante Aldao, que se manifiesta de ahora, muy celoso en el cumplimiento de la ley de juego, no ponga reparos a la venta, dado que ello tendría un decreto de la intendencia autorizándolo.

Por su parte el Jockey Club, ha encargado a varios socios, la colocación de boletas, mediante un sueldo de 500 pesos mensuales y 20 pesos diarios de viático, al salir de Rosario, cosa que motiva ha comentarios del caso, en el centro social.

También se gestionará lo mismo en Buenos Aires, aunque para esto, necesitase un decreto del ministerio del Interior, pues de lo contrario la suerte del "Sweeptakes" no tendría mucho éxito, más cuando el precio de cada boleto, fíjose en 10 pesos.

ORGANIZACION DE UN CONGRESO DEMOCRATA

ROSARIO, 16. — Una delegación del centro de la "Juventud Demócrata Progresista", trasladarase el sábado de la semana en curso, a la ciudad de Casilda.

Tiene por objeto visitar el centro de la juventud "Dr. Francisco Correa", recabándose ideas sobre el actual momento político.

Aprovéchase para conversar sobre la organización del Congreso de la Juventud Demócrata Progresista, que proyéctase llevarse a cabo, con delegados de toda la provincia, habiendo surgido la iniciativa de Carlos Pellegrini, departamento San Martín.

LA C. NACIONAL PRO MONUMENTO AL G. URQUIZA

Se reunió en la fecha en el palacio de C. y Telégrafos

DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 16 — La comisión nacional pro monumento al capitán Justo José de Urquiza se reunió en el palacio de Correos y Telégrafos, adoptando las siguientes resoluciones:

Incorporar a su seno a los nuevos miembros designados por el P. E. de la Nación doctor Vicente C. Gallo, Julián Martínez, doctor Carlos Risso Domínguez, doctor Juan A. González Calderón, doctor Atilneo González Oliver, doctor Carlos Alberto Pueyrredón y señor Justo Saenz Vallente.

Se designó presidente honorario de la comisión a los gobernadores de la provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes y al Intendente Municipal doctor Mariano de Vedia y Mitre, quienes formarán parte de la comisión.

Nombrar una subcomisión compuesta por los doctores Juan A. González Calderón, Atilneo González Oliver, Carlos Alberto Pueyrredón para que proyecten las bases del concurso de maquetes del monumento, proyecto que deberá ser sometido a la comisión nacional.

Donar a la señora Dolores Urquiza de Sáenz Vallente, hija mayor del prócer, la cuchara con la cual el Excelentísimo señor Presidente de la Nación volcó la primera porción de tierra sobre la piedra fundamental del monumento, ceremonia que fué realizada recientemente.

Esta tierra fué extraída del campo donde tuvo lugar la batalla que dió por resultado la caída del tirano Rosas.

Donó, asimismo, a la señora Justa Urquiza de Campos, el pergamino conmemorativo de la ceremonia.

La comisión nacional quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente, doctor Leopoldo Melo; vicepresidente, doctor Juan A. González Calderón y general Camilo Idoate; secretario, doctor Eduardo Crespo; tesorero, doctor Leila María Campos Urquiza; vocales: Almirante Domecq García, doctor Vicente C. Gallo, doctor Carlos Risso Domínguez, Monseñor Julián Martínez, doctor Carlos Alberto Pueyrredón, doctor Atilneo González Oliver y señor Justo Sáenz Vallente.

Con asistencia del bloque de la Concordancia en pleno está sesionando la C. de Diputados

Cuando usaba de la palabra el diputado Ravignani, criticando la inasistencia de legisladores, fueron penetrando uno a uno los hasta hoy ausentes

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 16. — Como estaba anunciado, esta mañana se llevó a cabo, en el local del Comité Nacional del partido demócrata nacional, en la calle Florida, la reunión de legisladores de la concordancia para resolver la actitud que correspondería asumir en la sesión que debe celebrar esta tarde la Alta Cámara.

A la reunión, que tuvo carácter de secreta, asistieron los senadores Arancibia Rodríguez, Villafañe, Suárez Lagos, Landaburu, López Peña, Figueroa, Vidal, Santamarina, Lubary y González Iramain, siendo presidida por el primero de los nombrados.

Las deliberaciones se prolongaron desde las 11.45 hasta las 12.15 en que se dió por finalizada la reunión.

Entrevistado el senador nacional doctor Alberto Arancibia Rodríguez acerca de lo que se había tratado, expresó que la sesión del Senado de esta tarde no se realizaría en virtud de encontrarse enfermo el senador Dr. Guillermo Rothe presidente de la comisión de negocios constitucionales y miembro informante del despacho que subscribe en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, por el que se dispone la supresión de las minorías en los colegios electorales para la elección de senador por La Capital y Presidente y Vice Presidente de la Nación, que figura como primer asunto en el orden del día del Senado.

Añadió el Dr. Arancibia Rodríguez que no podía asegurar si mañana habría sesión.

Proyectos de Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, 16. — El senador nacional Dr. Sánchez Sorondo presentó, en la secretaría de la Cámara, un proyecto de ley por el cual se prorrogan las leyes 11.720 y 11.741 sobre moratoria hipotecaria.

Proyecto del P. E.

BUENOS AIRES, 16. — El P. E. envió al congreso un proyecto de ley y mensaje por el cual se solicita autorización para invertir 9.500.000 pesos en las obras de la escuela naval militar.

La sesión de la Cámara

BUENOS AIRES, 16. — A las 16 horas, sesiona en minoría la Cámara de Diputados con la presencia de 71 legisladores entre socialistas, radicales, demócratas progresistas, concurrencistas Critto, liberal Martínez, bloquista Ruiz y lo antipersonalistas Ahumada y Lencinas.

Sobre la hora entran al recinto los demócratas nacionales Alperin Ossorio, Kaiser y Guiraldes, electos por la provincia de Buenos Aires.

Hace uso de la palabra el Sr. Ravignani quien se refiere a la breve sesión efectuada ayer en minoría y hace mención a la grave situación que han planteado con su ausentismo deliberado los diputados demócratas nacionales.

DUELO ENTRE LOPEZ MERINO Y CARUS

BUENOS AIRES, 16. — En uno de los pasillos de la rotonda de la Cámara de Diputados, al encontrarse los diputados López Merino y Carús se produjo una incidencia siendo ambos separados por varios legisladores que se encontraban cerca en esos momentos.

Como se recordará, estos legisladores sostuvieron, vez pasada, una incidencia en el recinto de la Cámara, en el cual el radical López Merino acusó a su colega señor Carús de ser el único responsable del fraude de Buenos Aires.

Ambos son dirigentes del partido de Azul.

Se tramita el duelo

BUENOS AIRES, 16 — A último momento quedó tramitado el duelo entre los diputados nacionales López Merino y Carús.

Serán padrinos de López Merino, los diputados Guillot y Siri y del Sr. Carús los señores Corominas Segura y Barceló.

El orador hizo referencia a que en 1912 se había iniciado una nueva era para el país y que en 1930 con la revolución de setiembre se había creado una situación artificial la cual se quiere prolongar ahora para bien de la república. Agregó que las fuerzas del frente popular están tratando, por todos los medios, posibles, de volver al imperio de la constitución nacional y que no se pueden ocultar los anhelos de todo el país para que se normalice la situación.

Al referirse a la declaración dada hace algún tiempo por los diputados ausentes, justificando su actitud de no formar quorum, la califica de documento político oportunista. Más adelante hizo referencia a diversas doctrinas agregando que bastaba para ello la mención de las palabras que se pronunciaron en el senado en torno al juicio de las elecciones. Dijo que en 1932 se expusieron opiniones y agregó que esa es una doctrina fresca, no es una doctrina antigua, como la que en estos días se vió citando a un autor que ha sido traído y mal traído por algunos senadores y un Ministro.

Dijo más adelante que en esa ocasión se presentó un proyecto firmado por varios senadores, en el que se declaraba el derecho de examinar la validez de los diplomas de legisladores después de instalado el cuerpo. El proyecto fué llevado a la firma de varios legisladores de la derecha.

Entran los demócratas nacionales

A esta altura de la exposición del Sr. Ravignani entran al recinto varios legisladores demócratas nacionales y entonces el presidente Noel, interrumpe al orador diciendo:

Queda abierta la sesión en mayoría con 82 señores legisladores presentes.

Enseguida se procede a dar lectura de los asuntos entrados y Ravignani manifiesta que después de ello seguirá en el uso de la palabra.

Continúan entrando legisladores de la concordancia estando en sus bancas casi el bloque de la derecha en pleno formado por demócratas nacionales, antipersonalistas y socialistas independientes:

En un palco bandeja se encuentran los senadores Sánchez Sorondo y Anastasio Eguiguren. En otro se halla el General Fasola Castaño.

La sesión de mayoría

Iniciada la sesión en mayoría, luego de darse lectura a los asuntos entrados, entre ellos el proyecto de declaración que firma el diputado Ravignani por el cual se expresa el derecho de cada Cámara a juzgar las elecciones y diplomas de sus miembros, el señor Martínez G. pronunció un discurso haciendo el elogio del general Richieri. Luego, el señor Escóbar se adhirió al homenaje pronunciando algunas palabras en las que dijo que si existiese el bastón de mariscal, le hubiera correspondido al general Richieri.

Por último, el antipersonalista Pita, en su calidad de comprovinciano del militar extinto, pronunció palabras de elogio.

Finalmente la Cámara fué invitada a ponerse de pie en homenaje a la memoria del general fallecido.

A continuación, Ravignani continuó en el uso de la palabra, y fundó el proyecto de declaración ya mencionado. Aludió a un tratadista citado en el Senado, el cual, dijo, es conocido por todo el mundo y correspondía que recordáramos la opinión de los honorables hombres jurisconsultos de la Argentina. Citó entre otros a Matienzo para probar la facultad exclusiva de cada Cámara para juzgar las elecciones. Se extendió sobre el mismo tema para decir y recordar que en el documento firmado por varios senadores en 1922, se confirma el derecho del Senado a juzgar los diplomas de los legisladores después de haberse constituído el cuerpo. En el figura la firma del senador Porto, uno de los que ha firmado el proyecto de declaración dado últimamente por el Senado, tendiente a limitar la facultad de los diputados para juzgar sobre la validez de los diplomas de los diputados electos.

Cita la nota del Ejecutivo contestando al pedido de compulsión de los inasistentes por la fuerza pública, y hace referencia a la del 24 de junio, en la que el Ejecutivo manifestaba que sabía cuáles eran sus obligaciones, pero que hacía reparos al pedido de la Cámara. Luego de algunas manifestaciones sobre el mismo asunto, Ravignani expresa que no puede haber concordia si se menoscaba la autoridad del parlamento.

(Continúa la sesión).

No se realizó el acuerdo en Rosario

La compra del campo Cornadas

ROSARIO, 16 (19 horas). — Hoy debía realizarse el acuerdo para tratar la Ley de Parques. La reunión ha sido postergada para el día de mañana. Se asegura que en dicha reunión será tratada la compra del campo Cornadas, por el cual el Banco Provincial de ésta, pagó 3 millones 170 mil pesos.

Con respecto de este asunto se dice en esta ciudad que pueden producirse novedades políticas de importancia.

Voces corrientes dan como un hecho la oposición del Dr. Maciel a la operación.

Provisión de leña por los F.F. C.C. del Estado

Cantidades a comprar por zonas

La Administración de los Ferrocarriles del Estado, ha resuelto adquirir 200.000 toneladas de leña con destino al consumo de la División Sur del F. C. Central Norte.

Al efecto solicita de los obrajeros, la presentación de propuestas para la provisión de las siguientes cantidades, por zonas:

74.000 toneladas en la zona de Santa Fe a Bandera, incluso los ramales Naré a San Javier C 1, y Bandera a Las Juries C 2.

74.500 tons en la zona de Campo Gallo a Quimili, Añatuya a Clodomira, incluso ramales a Los Linares C 20, Pinto a Santa Justina C. 4; Hernan M. Miraval a Villa Fanny C. 22, y Tintina a Lilo Viejo C. 23.

51.500 tons. en la zona de Gibor det. - Roversi a Campo del Cielo C 24, Avia Teraí a Resistencia.

Las propuestas que se solicitan pueden presentarse desde la fecha y pueden ser por cantidades parciales, concretando la clase de leña que se ofrece, último precio que se pretende por cada tipo de leña y especificando claramente el punto de cargamento, que cantidad tiene lista para entrega inmediata. Las propuestas deben ir en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda siguiente en el sobrescrito: "Propuesta provisión de leña — División Sur Año 1937", dirigidas al Departamento Explotación Comercial (Almacenes), avenida Maipú Nro. 4 Buenos Aires, las que deberán encontrarse a más tardar el día 31 de agosto de 1936. También se pueden entregar las propuestas al delegado de ese departamento, en su jira de compras, y a los jefes de estación, quienes las harán llegar en tiempo y forma al Departamento Explotación Comercial.

EL INGENIERO BLASCO DISERTARA MAÑANA

Mañana, a las 11.30, ocupará el micrófono de la radiodifusora local el agrónomo nacional con asiento en Santa Fe, señor Manuel Blasco, quien disertará sobre el rendimiento obtenido en la cosecha de algodón y aprovechará la oportunidad para aconsejar a los trabajadores de la tierra intensifiquen, dentro de lo posible, este cultivo que está llamado a ser una de las principales fuentes de riqueza del país.

Con esta conferencia el señor Blasco contribuye al fomento y arraigo de esta nueva actividad, que ha de contar en la presente temporada agrícola con un número mucho mayor de cultivadores que en el período experimental, que tan buenos resultados ha dado.

EL CONSEJO CONSIDERO LA SITUACION

MADRID, 16. — Se ha dado el siguiente comunicado sobre la sesión del consejo de Ministros presidida por el Presidente de la República don Manuel Azaña, realizado hoy: "El presidente del consejo hizo un extenso informe sobre la política nacional e internacional. Se ha autorizado la publicación de los discursos pronunciados ayer en la diputación permanente de las cortes, pero previamente se los someterá a la censura".

Fué detenido un teniente del ejército

MADRID, 16. — Se ha detenido al Teniente del ejército Jesús Sebastián Díaz por haberse descubierto que guardaba en su casa tres ametralladoras livianas, dos revólveres, un trabuco y municiones.

Resolución del gobierno

MADRID, 16. — El gobierno ha acordado presentarse a la Cámara el próximo martes.

MITIN ANTIFASCISTA

BUENOS AIRES, 16 — El acto público y debate que sobre el fascismo en la Argentina había organizado el comité de ayuda antifascista, para la semana pasada y que no pudo llevarse a cabo por no otorgar la policía el permiso correspondiente, tendrá lugar el lunes próximo en el salón Augusteo, a las 21 horas.

A ese objeto la policía responderá en el día de hoy a una nueva nota que fué enviada al general Vaccarezza, firmada por los diputados nacionales Julio A. Noble y Emilio Ravignani, miembros de la comisión directiva.

El tema a desarrollarse es, como se anunció: "Es posible el fascismo en la Argentina?. Posibilidades teóricas y reales. El fascismo en la economía, la política y la cultura".

Oradores serán los doctores Peco, Ravignani, Aráoz Alfaro, Julio A. Noble, Augusto Bunge y Carlos Sánchez Viamonte.

Propuestas de licitaciones de títulos

BUENOS AIRES, 16. — Informa el Banco Central de la República que el día 29 del corriente tendrá lugar simultáneamente en esta capital, a las 10.30 horas argentina, y en Berlín, a las 15.30 horas de Berlín, la licitación correspondiente al vencimiento del 1o. de octubre de 1936 del empréstito [illegible] para obreros ley 4824 siendo el monto de 39.300 pesos nominales.

Las propuestas se recibirán en el local del Banco Central y en la dirección del Deutsche Bank Und Disconto Gesellschaft en Berlín hasta el día y horas señalados debiendo presentarse bajo sobre sellado y lacrado.

Licitaciones de bonos

BUENOS AIRES, 16. — Mañana, a las 15 horas, serán abiertas en [illegible] del Banco [illegible] Aires [illegible] las propuestas que se presentan para la licitación de bonos de pavimentación de la Municipalidad de [illegible].

EL RACING CLUB RETIRO SU REPRESENTACION DEL CONSEJO DE LA A. F. A

Su delegado, señor Meaños, formuló graves acusaciones de sobornos que se hacen a jugadores y referées

PARTIDOS GANADOS DE ANTEMANO

BUENOS AIRES, 16. — Anoche fué planteado en el consejo directivo de la Asociación del Football Argentino, una cuestión por el delegado del club Racing, señor Manuel Meaños, la que motivó un largo debate acerca de un asunto que en muchas oportunidades fué objeto de comentarios entre dirigentes y con respecto al cual en ningún momento se adoptaron las medidas necesarias.

Las declaraciones formuladas por el señor Meaños culminaron con el retiro de la representación del Racing Club del consejo directivo, y de acuerdo con las manifestaciones que hizo anoche quedara el Racing Club sin representación hasta tanto se adopten medidas definitivas que terminen con el estado actual de cosas.

El señor Meaños destacó, en su discurso, la labor del tribunal de penas, cuerpo al que reconoce como la conquista más grandiosa en beneficio del deporte, pero no basta, dijo, su acción depuradora, pues existen dirigentes capaces de realizar maniobras inmorales.

Destacó que los rumores de soborno de jugadores y árbitros, muchas veces resultaban confirmados por el desempeño de los mismos, y añadió que actitudes semejantes de los jugadores habían motivado repetidas veces sanciones por parte de las comisiones respectivas de los clubs. Se refirió a que el club Estudiantes de La Plata, el año pasado, había pasado por muchas vicisitudes antes de lograr el campeonato de 2a. división debido a influencias de gentes extrañas dispuestas a malograr esa conquista.

Aludió a dirigentes que maniobran en perjuicio de la verdadera expresión del deporte y el público —dijo— no ignora esas intervenciones. Agregó que ello, en la actualidad, era la verdadera causa del alejamiento de los miembros de muchas entidades que luchan limpiamente en el deporte y que en el futuro, de no terminar, sería motivo de funestas consecuencias para el football. Finalmente recalcó que la apatía del consejo directivo, cuyos miembros en muchas oportunidades habían comentado el asunto de los partidos "decididos de antemano", era culpable en gran parte, pues nunca llegó a encarar resueltamente el asunto y adoptar actitudes para desterrar las malas prácticas y las inmoralidades de dirigentes y jugadores.

Luego el señor Meaños leyó una declaración, en nombre del Racing Club, que dice: "El Racing Club tiene clara y sentida noción de su responsabilidad en todos sus actos y afirmaciones y no hará de vacilar esfuerzos para que el deporte se practique dentro de las normas de las que jamás debió salir, así como también sabrá de poner todo su empeño para alejar aquellas personas que no entienden de procederes correctos en contiendas deportivas, disputadas palmo a palmo, lealmente y sin ventajas obtenidas antes de disputarse la brega. No habremos de abandonar nuestros ideales que los sabemos sanos y nobles, pero llegado el caso, antes que dejarnos arrastrar por el vendaval de un desprestigio por nosotros no usado ni deseado, acusaremos con los testimonios que nos sea posible conseguir a quienes se hagan merecedores de ello."

Acto seguido presentó la renuncia del cargo de secretario de la A. F. A. y en señal de protesta por el estado actual que a su juicio se encuentra el football, abandonó el local de la Asociación juntamente con el delegado suplente del Racing Club, señor Alex Delfino.

Las declaraciones del señor Meaños sorprendieron, además de ser inesperadas, por lo categóricas. En seguida se entró a considerarlas y se manifestaron varios consejeros, entre ellos el representante del Club Vélez Sársfield, quien afirmó que el año pasado en ocasión de la lucha por el campeonato de 2a. división, había recibido en su domicilio particular propuestas desleales con motivo de un partido que su club tenía que jugar. Habló luego el representante de Estudiantes de La Plata quien, entre otras cosas, señaló como uno de los motivos que podían ser causa de muchos males el distingo con que se ha denominado a los clubs de primera división de "grandes" y "chicos". En definitiva, ante los cargos contenidos en las manifestaciones del delegado del Racing Club, que fueron motivo de rectificación en el consejo, se adoptó finalmente la siguiente resolución:

"Atento a las declaraciones y acusaciones formuladas por el señor Manuel Meaños, ratifica su deseo de encauzar su acción, en forma de solucionar las anormalidades planteadas, aclarando y concretando los cargos para las correspondientes sanciones reglamentarias y a fin de adoptar las medidas que aconseje una serena consideración en las actuales circunstancias del football, con la colaboración de todos los dirigentes resuelve:

Nombrar una comisión investigadora de los hechos denunciados, integrada por un miembro de su seno, que designe el tribunal de penas, del delegado del Racing Club y un consejero que designe la mesa directiva".

También concurrió a la sesión de anoche el delegado del club Talleres y en nombre de su club solicitó que el consejo directivo convoque a asamblea general. Motivó aquel pedido la resolución del tribunal de penas que confirmó la desafiliación del club Talleres por el término de 30 días a raíz de los hechos producidos en ocasión del match que esta institución disputara en su field con San Lorenzo de Almagro y en el que los parciales del club Talleres agredieron al referée y a jugadores del team visitante. A pedido del consejo directivo, la solicitud del club Talleres fué destinada para la próxima sesión.

Luego el consejo directivo entró a sesionar en privado, deliberando largamente hasta las primeras horas de esta madrugada. No se dió información oficial, pero se sabe que se ha tratado el informe de la comisión seleccionadora acerca del partido jugado el 9 del corriente en Rosario y la solicitud también del club Talleres y la cuestión suscitada con los referées.

Jugador de foot ball contratado

MONTEVIDEO, 16. — Leofer Camera, half izquierdo del club Nacional de Foot Ball, se embarcará en breve para el Brasil, contratado por el club Botafogo de Río de Janeiro.

Los servicios de este jugador han sido contratados mediante una prima de 1.250 pesos y un sueldo de 112 pesos mensuales.

El próximo campeonato nocturno

BUENOS AIRES, 16. — En oportunidad de realizarse los próximos matchs entre los equipos representativos de la Argentina y el Uruguay, el 23 del mes de agosto próximo, partirán para Montevideo, por la noche, junto con nuestra delegación, los representantes de los llamados "5 grandes", a objeto de concertar con uruguayos y rosarinos las bases del próximo campeonato nocturno.

Como se sabe, este campeonato se realizará una vez terminados los partidos de los tres campeonatos, siendo propósito de sus organizadores estudiar minuciosamente todos los detalles a fin de obtener un éxito mayor que el alcanzado, a modo de ensayo, el último verano.

El Valor de los Mercados

NUEVA YORK, 16. — El mercado de valores abrió con tono francamente activo y algo irregular. Los bonos abrieron sostenidos. El algodón a entregarse para julio se cotizó a 13.32.

El gobierno independiente en Cantón

CANTON, 16 — Un miembro del Consejo Ejecutivo declaró al corresponsal de la United Press que las noticias circuladas en el sentido de que las autoridades del sudoeste pensaban en la posibilidad de implantar un gobierno independiente son prematuras, dado que esa actitud dependería de si el gobierno central reconoce si error de realizar una política diametralmente opuesta al Kwang Tung.

Agregó que las autoridades del sudoeste ofrecen la oportunidad de que esa medida sea reconsiderada.

Empataron el Combinado e Independiente

BUENOS AIRES, 17 — En el field de Independiente se jugó esta tarde el match de práctica entre el combinado de la Asociación del Football Argentino y el primer team de Independiente, terminando así:

Combinado 2
Independiente 2

El comercio en los Estados Unidos

La característica descollante de la situación comercial en los Estados Unidos ha sido la notable estabilidad tanto de las industrias básicas como la del comercio al menudeo. Y en las industrias de maquinaria la situación ha superado las esperanzas.

Y todo esto a despecho de la amenaza de una ley de impuestos muy gravosa, que, teóricamente, habría sumido a los negocios en la mayor confusión.

En un campo, por lo menos, la actividad comercial en los Estados Unidos, es la mayor registrada hasta ahora. Esta corresponde a la producción de fuerza eléctrica que no sólo supera con 15 o|o a la de 1929, sino que es la mayor habida hasta ahora.

El ramo de edificaciones que ha estado flojeando durante varios años, comienza a florecer, y en el caso de casas acusa un aumento de 115 o|o en comparación del mismo período del año anterior, y en otras clases un aumento de 73 o|o.

Recientemente la demanda de acero ha sido superior a la periódica y las fábricas se vienen explotando sobre la base de 84 o|o de su capacidad.

Los precios al por mayor de los artículos han aflojado ligeramente. A fines de mayo, el índice compuesto del Departamento de Labor de los Estados Unidos representa al 78.1 o|o del promedio de 1926. Esto fué al cabo de la tercera semana de baja consecutiva de 0.10 de 1 o|o y colocó el índice de precios en 2.4 o|o por debajo del de la semana correspondiente del año anterior. El aflojamiento se debió, mayormente, a la baja en los precios de los productos agrícolas.

El índice semanal del Annalist de los precios al por mayor de los artículos a fines de mayo estuvo en 130, en comparación de 126.2 un año antes. Con relación al dólar antiguo estuvo en 71.6 en comparación de 73.1 en 1935.

Sin embargo, casi toda esta baja se relacionó con los comestibles, pues otras partidas varias acusaron un aumento.

Las entradas por conceptos de carga de los ferrocarriles americanos han venido superando con 17 o|o a las del mismo período del año anterior, pero solamente con 11 o|o a las de hace dos años.

La desocupación ha venido disminuyendo y el Secretario de Labor anunció que en un solo mes la industria particular había reempleado unos 225.000 obreros.

Información de la Cámara N. de Comercio.

Observaciones meteorológicas

La niebla de anoche y esta mañana

Persiste el viento noreste con desfile de nubes. La presión atmosférica y la temperatura se mantienen relativamente altas.

Anoche se extendió la niebla en toda la zona ribereña de la provincia, creando dificultades al tráfico. Esta mañana también se mantuvo densa, hasta las 9, más o menos, disipándose después. Por la niebla llegaron con atraso varios trenes y vapores. Los automóviles, camiones y ómnibus circulaban con precaución en los caminos.

Después de las 9, apareció el sol, eclipsado de cuando en cuando por el pasaje de nubes sin dirección al sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, informan que se ha registrado la temperatura mínima de 9 grados y la máxima de 17.6, a la sombra; el barómetro marcó 763.00 mms.

Un foco de infección

Urgen medidas en defensa de la salud pública

Vecinos de la calle Mendoza entre San Juan y San José, nos piden que llamemos la atención de las autoridades municipales y de las Obras Sanitarias de la Nación, sobre la necesidad de suprimir un foco infeccioso que existe en esa cuadra.

Hace más de quince días — nos dicen — que de una casa de inquilinato existente en la cuadra de la calle Mendoza entre San José y San Juan, se taponaron las cañerías de las cloacas.

Al salir las inmundicias, han inundado las cunetas de desagüe, extendiéndose por toda la cuadra de la calle San José.

Se avisó a la Inspección General de la Municipalidad, pero nada se ha conseguido. También se puso el hecho en conocimiento de la oficina de las Obras Sanitarias de la Nación, y dijeron que recorrerían el lugar a fin de tomar medidas si efectivamente era cierto lo denunciado, pero tampoco llegó nadie que ponga fin a este foco infeccioso.

Creemos que, por lo mismo, las autoridades aludidas deberían ir a constatar lo denunciado y adoptar medidas en defensa de la salud pública.

LA DIFUSION DEL POLO EN EL INTERIOR

Diversas medidas para conseguir tal propósito

La Dirección General de Remonta — organismo del ejército nacional — había expresado el propósito de propiciar un certamen de polo denominado "rural" y reservado para peones y empleados de estancia. El asunto fué considerado por la Asociación Argentina de Polo, la que propone estas medidas:

Otorgar una subvención a los clubs nuevos que se constituyan en el interior; destinar partidas anuales para la realización de jiras en las que participaría equipos del interior; propiciar que los clubs subvencionados propicien concursos de doma.

Además, propone hacer obligatorio que los regimientos de guarnición en distintos puntos de la república, posean dos canchas de polo, como mínimo, permitiendo la concurrencia de civiles con alojamiento para sus caballadas; disponer que los jefes y oficiales jueguen al polo; impartir conocimientos de ese deporte, a los conscriptos; organizar exposiciones de petisos, etc.

Puede advertirse que la Asociación Argentina de Polo ha respondido ampliamente a la Dirección de Remonta. Si el proyecto, total o parcialmente, se concreta, no tardará mucho para que el brillante deporte constituya una actividad intensa, en un medio tan propicio como es el de nuestro país.



La reorganización del antipersonalismo

Algunos conductores del antipersonalismo, ex ministros de la Nación, ex gobernadores de provincias y algunos legisladores actuales, propugnan, desde la Capital Federal, la iniciativa de reorganizar por entero del partido en un plano nacional. El antipersonalismo, rama desprendida del tronco radical, cuenta con fuertes núcleos de opinión en distintas regiones del país: en algunas es partido mayoritario, en otras es fuerza de minoría con perspectivas de éxito; está lejos de constituir un partido en condiciones de señalar rumbos a la política nacional, pero no cabe duda que en algún momento su presencia puede ser decisiva a los fines de una solución nacional del conflicto que ahora inquieta al país.

Desde hace varios años, vienen apareciendo iniciativas como la mencionada, sin que el éxito las favorezca. No ha podido contar el antipersonalismo con la presencia de un estado mayor que discipline la acción de sus núcleos afines, ni la de sus personalidades representativas. Cada partido actúa como le conviene y cada dirigente hace lo que quiere. Esta manifiesta desarmonía entre las agrupaciones y los líderes que las representan en el Congreso o ante la opinión pública, daña profundamente los intereses de esta tendencia política y priva a la nación de un partido capaz de significar en el concierto de la política nacional una expresión definida de orientación, orden y labor democrática. Tal como actúan los hombres de esta tendencia sólo identificada por una vaga denominación inexpresiva, contribuyen a que aumente la confusión política que padece la Nación.

El partido necesita un conductor; no lo tiene, tampoco hay la sospecha de que lo tenga a plazo breve. Pero cuando falta un hombre, a éste pueden reemplazarlo, a los fines de la unidad de acción, ideas profundas, intereses comunes, sentido de cooperación entre núcleos dispersos. Pero es el caso que el antipersonalismo también carece, en el orden nacional, de todo esto. Y a medida que los años transcurren, más apremiante es la necesidad de que organice un comando al cual obedezcan sus huestes; caso contrario seguirá a remolque de las fuerzas políticas dominantes y tarde o temprano, tendrá que perecer absorbido por la fuerza de captación que poseen los núcleos políticos que le están cerca o que le son adversos.

El antipersonalismo necesita fortalecerse en la unión y la disciplina; necesita, además demostrar su razón de ser al margen de la aritmética electoral. Todo lo cual equivale tanto como a decir que ha de comenzar su existencia mismo que si careciese de pasado.

La Nación necesita partidos políticos dignos de tal nombre y de las funciones que les competen en la democracia. El antipersonalismo podría ser uno de ellos a poco que modificase el estilo de sus actos y el repertorio de sus habituales preocupaciones.

La opinión pública aun no está convencida con respecto a la necesidad de polarizar las fuerzas políticas actuantes en dos grandes líneas opuestas: derecha e izquierda; frente nacional o popular. Sigue creyendo que hay cabida para un partido de término medio, fuerza de equilibrio, expresión de intereses comunes a todas las categorías sociales al margen de las violencias extremistas de derecha o de izquierda, ahora tan en boga. El antipersonalismo podrá desempeñar esta función de equilibrio.

EL AÑO ESCOLAR

Los colegios de enseñanza secundaria se quejan de la preparación de los alumnos que ingresan, y las Facultades hacen otro tanto con respecto de los bachilleres. Así, pues, después de largos años dedicados a la búsqueda de métodos con qué obtener una mejor preparación de los alumnos, resulta que éstos pasan grados saltando un poco a ciegas.

Entre las causas de la deficiencia señalada dos se destacan de inmediato. La primera de ellas consiste en que el año escolar no está tomado como medida pedagógica correspondiente a la inteligencia media del niño; y la segunda es que el año se va en hilos de paja, cosa que todos los maestros ven y comentan con sorna. En efecto, ¿cuántos días de clases tienen los alumnos en estos tiempos de continuos asuetos y vacaciones? Mejor diríamos, ¿cuántos días no tienen escuela los chicos? Si, en general, el plan de enseñanza ha sido calculado sobre la base de tantos días, no se concibe que en la mitad de tiempo puedan los educandos cumplir las mismas tareas. Y al finalizar el curso es lógico que el maestro tenga en cuenta las ausencias ordenadas al niño desde el C. de Educación o desde el superior gobierno. La exigencia de conocimientos no puede ni debe ser igual cuando la escuela ha funcionado normalmente, que cuando ha marchado con interrupciones frecuentes.

En el año que corre, los alumnos han estado en el mejor de los mundos. Porque sí y porque no las clases han sido suspendidas. Faltaría que al término del mes actual o durante el próximo ocurriese cualquier cosa, que se arreglasen los políticos, pongamos por ejemplo, para que el año escolar se perdiese casi totalmente; pues no hay duda que una conciliación de partidos se festejaría dando vacaciones a los escolares. Ya es regla.

De las teorías pedagógicas la que más agrada al niño es, sin duda, la que afirma y justificadamente, que el niño es un incansable trabajador del tiempo, la rejuela, el "monopatín hombre", etc., las actividades escolares coinciden perfectamente con los gustos de la infancia según se advierte en la tendencia de absorberlo [illegible]; pero ocurre que no se descarga bien la preparación si se desconocen sus funciones, ni es posible resolver problemas sin cierto dominio de la aritmética; para conseguir aquello y esto es preciso dedicarle un poco de tiempo. ¿Y cuánto? Si no fuera por la organización de la enseñanza oficial diríamos que pocas las fiestas que se señalan por decreto; pero el Estado tiene su modo de cortar paso y no admite variaciones particulares. De la escuela primaria a la secundaria y de ésta a la Facultad; es inútil que el aspirante a médico, o el que quiera ser agricultor diga a gritos que a él le interesa la anécdota y no la ciencia o el arte de la historia; el Estado ordena que se enseñe la historia, y aquí repetimos: ¿cuándo? En los días de vacaciones no es posible, y éstos son más que los de clases.

Pequeñas cosas, ciertamente, más [illegible], dirán. Que los chicos jueguen, que no se fatiguen estudiando; pero no tanto, no tanto que se olviden ciertos aspectos importantes del año escolar.

Casa Gris

El Ministro de Hacienda

Mañana se trasladará a Rosario, el ministro de Hacienda doctor Juan G. Maciel, quien someterá a estudio del interventor varios asuntos de importancia.

Ha trascendido que el doctor Maciel propiciará la aprobación de un decreto sobre el cumplimiento de la ley de construcciones de parques y paseos, difiere del decreto preparado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Foster, que fuera aprobado por el interventor y firmado por el ministro doctor Rodríguez.

El ministro de Hacienda, según las informaciones que hemos obtenido, formulará, mediante una resolución que hará conocer al interventor, algunas observaciones a la compra del campo de la Sucesión Cernadas, en el departamento General López, realizada por el Banco de La Provincia (Casa Rosario), campo que no ha sido entregado libre de ocupantes y plagas como lo establecía el contrato. Finalmente, ha preparado el doctor Maciel una resolución relacionada con las sumas adeudadas por el Consejo de Educación al mencionado Banco, en concepto de adelanto de sueldos.

Movimiento de tesorería

Los pagos realizados hoy por la tesorería ascienden a la suma de 60.365.31 pesos, por concepto de sueldos y gastos.

Los sueldos abonados corresponden: abril, Jefatura de Irrigación; mayo, Oficina de Control y Compilación Mecánica; Cuerpo de Bomberos de La Capital, por el mes de junio.

El tren rápido del F. C. C. A. llegó con 1.55 horas de atraso

Desperfectos en la locomotora e inconvenientes de la niebla

El tren rápido de pasajeros del F. C. Central Argentino que debía llegar de Buenos Aires esta mañana a las 6 horas, entró en la estación local a las 7.55, es decir, con 1.55 horas de atraso.

Explicando la causa de ésto, se informó que la locomotora del tren sufrió desperfectos al llegar a la estación Larrechea, donde se detuvo a los fines de la reparación necesaria. Reanudada la marcha, no pudo ganar parte del tiempo perdido, porque reinaba densa niebla y hubo que correr con precaución.

Como consecuencia del atraso de dicho tren, la correspondencia destinada a esta ciudad salió a distribución con 40 minutos de atraso y quedaron en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, sin despachar, la correspondencia y los diarios de Buenos Aires destinados a las estaciones o localidades de las líneas del F. C. S. F. a Barranqueras, San Cristóbal y San Francisco de Córdoba.

El tren del F. C. Central Norte para Tucumán, que sale a las 8.35 horas, esperando la combinación con el tren de Buenos Aires, debió partir a las 9.48, una vez que se terminó el trasbordo de pasajeros y equipajes, bultos del correo, etc., tarea que se aceleró con refuerzos de personal de la cabecera del 5.o Distrito de Correos.

Los pasajeros que debían tomar los trenes de combinación, los perdieron todos, excepto el de Tucumán que, como decimos, demoró la partida.

Las infracciones a la ley electoral

Apelación de una sentencia

Los presidentes de los comicios de San Jorge, Sres. Pedro Serigós y Jacinto Palacios Sáenz, denunciantes en el proceso seguido contra el comisario de San Jorge, Amadeo Lamanucci, por violación a la ley electoral, han apelado de la sentencia dictada por el juez federal, que condenó al referido funcionario, a tres meses de prisión.

Entienden los referidos, que las disposiciones legales aplicadas por el juez, no corresponden tratándose de un funcionario, pues la pena de tres meses de prisión que le impone la sentencia, corresponde a los particulares, según los denunciantes, la pena que señala el inciso 5o., art. 90, es de un año a 18 meses de prisión.

La recaudación aduanera local

En la primera quincena de julio y desde el 1o. de enero al 15 de julio

En la Sección Libros de la Aduana Nacional de esta capital, se informa que en el transcurso de los primeros quince días del presente mes, se recaudaron, por los diferentes derechos aduaneros 59.391.88 $ m|n., cantidad que, comparada con la de 72.666.52 $ que ingresaron en igual tiempo de julio del año pasado, acusa una disminución de $ 13.274.64.

Como en los meses anteriores, los renglones que acusan más déficit son los derechos de importación, con $ 4.000 menos que en la primera quincena de julio del año pasado. Estadística de importación y exportación, con pocos $ 800 en menos; adicional 10 por ciento, con $ 7.000. En derechos portuarios hubo un pequeño aumento, así como en otros conceptos, reduciéndose la diferencia desfavorable a $ 13.274.64.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de julio, se recaudaron este año $ m|n. 1.000.807.61, y el año pasado $ 1.263.579.87. De la comparación resulta una merma en 1936, de $ 263.579.87, que aparece en los renglones de derechos de importación, estadística, adicional 10 o|o, derechos portuarios, etcétera.

Se ha dispuesto un remate de mercaderías sobrantes, rezagadas y comisadas

El administrador de la Aduana de esta ciudad, señor Carlos Rüttjer, resolvió fijar el día 3 de agosto próximo y siguientes para efectuar la venta en subasta pública, de las mercaderías sobrantes, rezagadas y comisadas, comprendidas en una serie expediente que en la resolución se enumeran y que se hallan almacenadas en el Depósito Fiscal N. 3 de la administración del puerto. El remate deberá efectuarse desde las 13 a las 16.30 horas en el mencionado depósito y desde las 18 a las 20 horas en el local de la Aduana.

El alcalde señor José Juan Gill, actuará con el carácter de rematador.

Por la misma resolución se encarga al sub-administrador y contador-interventor, don Alfredo Haristoy, para que en unión del alcalde J. J. Gill, adopten todas las medidas convenientes y necesarias al fin dispuesto.

La subasta se realizará sin base y al mejor postor, sin cargos por derechos aduaneros y servicios, pero sí por concepto de Impuestos Internos, en aquellas mercaderías que estén sujetas a este gravamen. El comprador deberá entregar en el acto el 20 o|o del precio de la mercadería, en calidad de seña y a cuenta del mismo, y retirar las mercaderías adquiridas en el término de cuatro días desde la fecha de aprobación del remate.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata

Esta noche, a las 21 horas, en el local de calle San Martín 2354, se reunirá la Junta Departamental para tratar los diversos asuntos que tiene a estudio. Entre otros la invitación formulada por la Junta del Departamento San Martín, sobre reorganización partidaria, y realización del Congreso del Partido. También tratará la organización del acto recordatorio, que tendrá lugar el día 23 del corriente, al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del senador elector Dr. Enzo Bordabehere.

—Ha regresado de B. Aires y Rosario, el secretario general del partido, el ex gobernador doctor Luciano F. Molinas, quien ha conferenciado con los miembros de la Junta de Gobierno.

U. C. R. (Comité Nacional)

La C. D., del club Universitario ha resuelto convocar a la asamblea ordinaria de la entidad, para el día 27 del mes actual.

Dará a la publicidad un manifiesto rechazando la forma en que los mediadores en el conflicto institucional propusieron la solución del mismo.

Consejo de Educación

Descuentos de sueldos en el Banco Municipal

La Dirección General de Escuelas comunica que en vista de que las actuaciones que motivaron la resolución de fecha 5 de junio ppdo. por la que se suspendían los descuentos de sueldos en el Banco Municipal, han pasado a poder de la justicia, y en el deseo de evitar perjuicios a los maestros que quieran descontar sus haberes en el mencionado establecimiento bancario, se ha resuelto levantar la interdicción para la visación de las letras de descuentos de sueldos, a cuyos efectos se pasó la comunicación correspondiente al Banco Municipal y a la Contaduría del Consejo.

La ejecución del Himno Nacional Argentino

A raíz de los informes presentados por la Inspección de Música, relacionados con la partitura del Himno Nacional Argentino, según la cual la versión del Himno Nacional de que es autor el maestro Juan Serpentini, es la que se ajusta al decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, del 25 de septiembre de 1928, se ha dictado una resolución por la que se recomienda al personal de música dependiente del Consejo, la adopción de la versión de referencia hasta tanto el ministerio de Instrucción Pública de la Nación facilite la versión oficial.

El proyecto reglamentario de las Sociedades Cooperadoras

El Consejo de Educación se abocará mañana a la consideración del proyecto reglamentario de las Sociedades Cooperadoras, cuyo original ha sufrido por parte de su autor alguna modificación. Es muy posible que el mismo sea aprobado en la forma que ha sido presentado últimamente, por cuanto se han contemplado en el mismo algunos puntos de importancia.

Servicios del Hospital Italiano

La administración del Hospital Italiano nos ha remitido una estadística relativa a los servicios prestados durante el mes de junio del año en curso. De los datos remitidos se desprende que es eficiente la acción mutualista y de beneficencia que la institución desarrolla en su zona de influencia. Conforme a la información a que nos referimos, el servicio interno arroja los guarismos que siguen:

Días de hospitalización, socios: 4065; beneficencia 905 y arancelados 443.

En el mismo orden de clasificación van los rubros siguientes: Intervenciones quirúrgicas: 104, 15 y 11. Aplicaciones eléctricas: 51, 29 y 10. Radiografías: 126, 23 y 12. Análisis: 190, 48 y 15. Masajes: 20, 20 y 0. Viajes de ambulancia: 15, 1 y 16. Totales: Socios, 4609; beneficencia: 1133; arancelados: 505.

En cuanto al servicio externo da los datos que van a continuación: Aplicaciones eléctricas: socios, 761; beneficencia, 1; arancelados, 5. Rayos ultravioleta: 482, 17 y 3. Radiografías: 225, 26 y 11. Análisis: 273, 1 y 2. Masajes: 78, 24 y 6. Consultas médicas: 6166, 45 y 73. Curaciones: 459, 27 y 53. Inyecciones: 4669, 25 y 1. Totales: socios, 13.401; beneficencia 170 y arancelados 44.

Los datos que anteceden bastan para dar una idea de las importantes servicios que a la sociedad le presta el Hospital Italiano.

DECLARACION DEL CONGRESO NACIONAL DE ALMACENEROS MINORISTAS

En el Primer Gran Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas, realizado recientemente en la ciudad de Rosario, se aprobó la siguiente declaración:

"1.o — Que el comercio, ajeno a los intereses y a las pasiones políticas, desea siempre colaborar con las instituciones del Estado, prestándoles su más decidida adhesión.

2.o — Que, traduciendo las inquietudes de los trabajadores de todos los gremios, cuyas necesidades conoce mejor que nadie por tener con ellos sus más estrechas vinculaciones, solicita que, haciendo obra de justicia, se desechen por perniciosas para la tranquilidad social y económica del país, las prácticas de gobierno en lo que se refiere a la cesantía de obreros en masa y a los atrasos de los sueldos y jornales de los trabajadores del Estado.

3.o — Que, para constituir sólidamente el edificio de nuestro definitivo progreso económico y social, se dé preferencia a la creación de escuelas de artes y oficios y de agricultura; para evitar que los campos carezcan de agricultores capacitados y los talleres en sus diversos oficios, de artesanos inteligentes y útiles, mientras las universidades están creando la desocupación aristocrática de los profesionales.

4.o — Que los gobiernos sean siempre del pueblo argentino y no del partido que los detenta; que los gobiernos tutelen todos los derechos y todas las aspiraciones del pueblo y no declaren fuera de la ley a los que, en aras del bien de todos, luchan por el mejoramiento colectivo de la sociedad desde todos sus distintos campos de acción y de lucha.

5.o — Que el comercio deje de ser el único punto de apoyo del Estado en su aspecto fiscal, distribuyendo en forma equitativa la carga en la proporción que en justicia a cada uno corresponde.

6.o — Que se legisle con un concepto de profunda igualdad, para que el derecho y la justicia estrechen con fuertes lazos de solidaridad al pueblo argentino, evitando las odiosas preferencias que crean los odios de clase entre hijos de una misma patria.

7.o — Que, por sus funestos resultados, se abandone el sistema de la economía dirigida, que ha venido a significar una evidente opresión oficial sobre el trabajo.

8.o — Que pasado el período de organización que hemos atravesado como país joven, se procure la estabilización política, comercial, industrial y social, afianzando las políticas doctrinarias, cualesquiera que sean sus ideologías; se estimule al comercio y a la industria, estableciendo normas comerciales, industriales y fiscales permanentes y aplicables a nuestro medio, huyendo de exóticos sistemas que no encuadran dentro de nuestro ambiente; organizando en la escuela, en el hogar y en la sociedad, el sistema de solidaridad contra el nefasto sistema de las arbitrariedades y de las persecuciones, gérmenes del odio; que se mantenga en el empleo y en todas las esferas sociales la estabilidad, respetando en toda forma el patrimonio individual de cada ciudadano y haciendo por todos los medios y por sobre todos los prejuicios, que la sociedad argentina se constituya sobre bases de hermandad cada vez más fuertes."

Correos y Telégrafos

Escuela para el personal en las cabeceras de distrito

Persiguiendo la idoneidad del personal afectado a los servicios postales, la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación ha resuelto crear una escuela en cada cabecera de distrito de la repartición y que la enseñanza esté a cargo de funcionarios o empleados con capacidad para ello.

En la cabecera del 5o. Distrito, con asiento en esta capital, se ha recibido la comunicación correspondiente esta mañana, por lo que se empezará a tomar disposiciones tendientes a llevar a la práctica la resolución de la Dirección General.

Departamento del Trabajo

Pedido de ampliación de partidas

El presidente del Departamento del Trabajo, doctor Emilio G. Leiva, ha solicitado del P. E., una ampliación de las partidas para gastos y viáticos de la repartición.

El citado funcionario ha enviado un informe al doctor Leiva referente al estado de las finanzas de la repartición, del cual se desprende que las compras mensuales exceden en algunas de las Oficinas Regionales, en casi el doble de las partidas que el presupuesto determina para cada una, y que el saldo de las partidas de viáticos y gastos de movilidad de las distintas Oficinas, no permitirá las funciones de inspección y vigilancia de las leyes obreras; la partida para dichos gastos en el Consejo Superior está reducida a 21.18 pesos.

El presidente del Departamento además de solicitar la ampliación de las partidas, ha resuelto: Comunicar a los directores de las Oficinas Regionales que deberán abstenerse de efectuar gastos por mayor cantidad de la suma mensual autorizada, y al habilitado, que debe cumplir estrictamente el artículo 67 de la ley de contabilidad, es decir no hacer pagos que excedan las sumas autorizadas.

—El doctor Leiva, en otra resolución, y con el fin de no entorpecer la rendición de cuentas del mes último, ha dispuesto aprobar la documentación que será enviada al P. E., pero hace constar que el habilitado deberá, en lo sucesivo, requerir de los directores-jefes, que autoricen con visto bueno, cada uno de los recibos por gastos efectuados por las reparticiones a su cargo.

Ha sido ordenada una investigación en Rafaela

Días atrás, una delegación de la Federación y Centro Empleados de Comercio denunció que en la Oficina Regional del Trabajo de Rafaela, las disposiciones sobre vigilancia y fiscalización de las leyes obreras no eran cumplidas estrictamente; con tal motivo, el director de la misma ha enviado una nota al presidente del Trabajo, en que anuncia una investigación para demostrar la falsedad de las denuncias.

Esta mañana el doctor Emilio Leiva ha dictado la resolución siguiente:

"Vistas las notas del Centro de Empleados de Comercio de Rafaela, y considerando: Que las quejas contra la Oficina Regional por falta de atención y vigilancia de las leyes obreras son reiteradas, esta presidencia está dispuesta a asegurar el buen servicio de inspección del organismo del trabajo, conforme a lo dispuesto por la ley No. 2426, y resuelve: Decretar una amplia investigación en la Oficina Regional del Trabajo en Rafaela, con el fin de comprobar la veracidad o inexactitud de tales quejas; solicitar del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, que designe, a los efectos de levantar la investigación precedentemente ordenada, a un funcionario del ministerio".

Baja con fuerza el río en Santa Fe

El calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná están descendiendo con fuerza en jurisdicción de nuestro puerto. Según los datos de Departamento Técnico de la administración portuaria, diariamente desciende el río más de 10 centímetros. Hoy el hidrómetro marcaba 3.69 sobre cero; ayer, 3.79; bajó el río, 10 ctms.

En sus tramos alto y superior, el Paraná creció ligeramente, pero vuelve a estacionarse, con tendencia a bajar. De Puerto Aguirre no se recibieron datos hoy.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, consigna en la fecha los siguientes datos:

Corrientes 2.38 metros, bajó 7 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.02, creció 2 ctms.; Ituzaingó 0.81, íd. 5; Posadas 0.90, creció 3 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 4.08 metros, bajó 11 ctms.; Bermejo 3.28, íd. 10 ctms.

Según el boletín diario del Departamento Técnico del puerto, el calado máximo admisible es hoy de 25 pies en el canal de acceso y 29 en el tramo Santa Fe-Rosario (determinante en el paso de Puerto Borghi); y el calado probable al 24 del corriente, 23'6" en el canal de acceso y 28 pies 3 pulgadas en el tramo de referencia.

Constitúyese la Comisión Pro-Hospital de Niños

Distribución de cargos

En el despacho del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Bentolila, se reunió esta mañana, conforme habíase anunciado, la Comisión Pro Hospital de Niños, que por decreto de ayer de la Intendencia Municipal, fué ampliada con la designación del Dr. Manuel J. Menchaca.

Con la inclusión de este nuevo miembro, la comisión queda integrada por los siguientes señores: Dr. Manuel J. Menchaca, doctor Moisés Bentolila, Dr. Luis M. Nikilson, Dr. Lorenzo García, Dr. Francisco Menchaca, Néstor A. Casablanca, Guillermo Cotta y Carlos E. Sarsotti.

Procedióse a la distribución de cargos, quedando constituída la Comisión Pro Hospital de Niños, de la siguiente manera:

Presidente, Dr. Manuel J. Menchaca; vices presidentes, Dr. M. Bentolila y Dr. L. M. Nikilson; secretarios, Dr. Francisco Menchaca y Dr. Lorenzo García; tesorero, Sr. Néstor A. Casablanca; vocales, los demás miembros.

Los componentes de esta comisión se abocarán al estudio del importante proyecto de crear el Hospital de Niños en esta capital, y procurarán convertirlo pronto en una realidad.

El conflicto obrero de Rufino

Nuevas quejas de los damnificados

Prosigue sin solución el conflicto entre el Sindicato Obrero de Rufino y las firmas Manuel García Quintana y Cutro Hermanos, a raíz de que el Sindicato imponía que todos los embarques de cereales se realizaran por vía Central Argentino, estación Rufino, en tanto que la firma García Quintana había contratado con Cutro Hermanos el transporte en camiones hasta Rosario. La empresa cerealista, con el propósito de solucionar el conflicto ofreció cargar hasta un cincuenta por ciento por estación, pero no fué aceptada dicha cantidad.

Las mencionadas firmas han reiterado al ministerio de Gobierno sus anteriores temores de hechos desagradables, y solicitan que se les permita la creación de un cuerpo de policía particular con el fin de que tomen a su cargo la custodia de los vehículos cargados con cereales.

Oficialmente fué anunciada la intervención de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario en este conflicto, pero sus esfuerzos no han tenido éxito.

NOTAS

Las preocupaciones

En San Francisco de California existe un club que sale de lo común. Esta institución está destinada a dar a los hombres de bien, a los que han procedido con lealtad, una absoluta confianza en sí mismos, en la justicia que los asista y en la perfecta razón de sus pretensiones. El hombre que se juzga herido por una calamidad injusta no se despedaza, allí, los nervios protestando contra la adversidad de la fortuna; se inscribe en dicho club y celebra una de sus ceremonias más curiosas: el "burial of case", definición que podría traducirse como "el entierro de las preocupaciones".

El invento de este club no puede ser más yanqui como cosa concreta; como realidad imaginativa pudo concebirlo el bueno de Chesterton cuyo "Club de los negocios raros" fué una especie de literaria anticipación humorística de lo que en San Francisco de California se convirtió en una concreta positividad. Lo que un inglés imagina un yanqui convierte en hechos. Es la distancia que va de la poesía a la realidad. Algo que en Europa sólo se concibe como expresión del humorismo, en los Estados Unidos se concibe como drástica realidad. El símbolo se convierte en una cuestión de fronteras, o de meridianos. Esta vida calificada del entierro de las preocupaciones es un hallazgo. Puede que lo practicasen, en tiempos remotos, los indígenas de piel rojiza, o los negros del Congo, o los amarillos del Afganistán, pues huele a cosa de salvajes el asunto. Pero no cabe duda de que es un hallazgo. Sólo que las preocupaciones enterradas a las 12 de la noche en un club californiano resurgen a la mañana siguiente, en cuanto el preocupado abre los ojos, en su cama, a la realidad cotidiana del día. La noche se presta a los juegos de magia, a los escamoteos, a los delitos, los sueños y los ensueños, pero la luz del sol es otra cosa. La luz del sol es la voz de la verdad que golpea inexorable y destruye los escudos que intentan contener el empuje de sus agresiones. Así como así, no es fácil enterrar una preocupación. Mucho más fácil es enterrar una vida y dentro de ella las preocupaciones que contiene. El cuerpo es un excelente ataúd para las dolientes inquietudes humanas. El entierro de las preocupaciones es una pantomima; o un anestésico transitorio, de fugaz eficacia. Mucho más lógico hubiese sido fundar, en San Francisco, un club de suicidas, para entierros reales y no simulados. Sólo que para llegar al rito del suicidio hay que tener una buena dosis de coraje. Y entonces ocurre que uno supone matar a las preocupaciones, pero la verdad será que las preocupaciones le matan a uno. Que así son de homicidas estos microbios mentales que taladran el cráneo de quienes los cultivan quieran o no hacerlo. Ninguna preocupación pide permiso a nadie para instalarse en la cabeza como en su casa.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE NIÑOS DEBILES

Mañana tomará posesión el nuevo titular

Ayer ha sido firmado por el interventor, el decreto del ministerio de Instrucción Pública que designa al doctor Efraín Martínez Zuviría, director, por concurso, de la Escuela para Niños Débiles, de La Capital.

El decreto señala que el doctor Martínez Zuviría ha desempeñado importantes cargos vinculados a su especialidad, entre otros, médico del Hospital de Niños de Córdoba, profesor de puericultura de la Escuela Técnica del Hogar de Santa Fe; Médico de Niños en la A. P. de Santa Fe; médico escolar del Consejo de Educación; jefe de protección de la primera infancia en el C. G. de Higiene, y actualmente profesor en las Escuelas Industriales de Santa Fe; agrega que tiene publicados numerosos trabajos de carácter científico y social que revelan que posee condiciones especiales para el cargo.

El Dr. Martínez Zuviría asumirá mañana sus funciones, en forma definitiva.

Dirección de Higiene

"La venta del "Evanol"

El director de Higiene ha firmado una resolución relacionada con el pedido de la Federación de Farmacéuticos, del Consejo Médico y del médico inspector de la primera sección, para suspender la venta libre de "Evanol".

—El Departamento de Farmacias ha enviado una circular a los farmacéuticos de las dos circunscripciones, a quienes comunica la resolución, para su cumplimiento.

Los fondos para medicamentos

Con motivo de encontrarse el ministro de Gobierno en Rosario, el doctor Chávez Goyenechea le ha presentado ayer el pedido de ampliación de partidas para proveer de medicamentos a los Dispensarios. En su informe, dicho funcionario calcula que hasta fines del año en curso, los gastos por dicho concepto sobrepasarán en veinte mil pesos a las partidas consignadas en el presupuesto en vigor.

La difteria en Crespo

La sección Profilaxis, con motivo de la epidemia de difteria en Crespo, departamento San Justo, ha dispuesto el traslado del guardia sanitario señor Juan de la Peña quien con realiza una investigación [illegible] en dicha localidad y los vecinos de San Martín Norte, La Pelada, Colonia Indígena, donde también procederá a la vacunación antidiftérica.

El traslado del gerente del Banco de la Nación

Pedido del señor Sotelo

Por el tren de las 20 y 15 del F. C. C. N. se ha ausentado a Córdoba el señor Arturo Sotelo, quien ejercía la gerencia en la sucursal local del Banco de la Nación.

Esta tarde el señor Sotelo nos ha pedido que en su nombre agradezcamos a las instituciones y personas las atenciones tenidas hacia él. En la imposibilidad de agradecerles personalmente lo hace por medio de estas líneas.

Nos expresó a la vez que se ausentaba de esta capital vivamente conmovido por las numerosas pruebas de estimación que ha recibido, tanto de Santa Fe, agregó, un recuerdo imborrable.

A la hora de salida del tren numerosas personas tenían reunido un grupo numeroso de personas fueron a despedir al señor Sotelo en la estación del ferrocarril citado.

Arzobispado

Esta mañana se trasladó a Santa Fe el vicario general de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez, para asistir, especialmente invitado, a los actos preparados en celebración del cincuentenario de la fundación de la capilla de dicha localidad.

SOBRE "LA CREACION POETICA"

Conferencia de Extensión Universitaria

Como estaba anunciado, esta tarde, poco después de las 18 y 30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, tuvo lugar la conferencia inaugural del ciclo sobre temas literarios y estéticos organizado para el corriente año por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

El profesor Raimundo Lida, tuvo a su cargo la disertación inicial, desarrollando el tema: "La creación poética".

Comenzó el disertante exraginándose de la irreverencia que implica el hablar en términos teóricos, sobre la poesía y los poetas. En efecto, el hablar es de críticos y retóricos: los grandes poetas no hablan, sino que dicen. "Por eso, para decir lo más posible y hablar lo menos posible, ¿nada mejor que acudir al testimonio de los poetas mismos sobre su propia actividad creadora?"

Pero también aquí surgen las dificultades. Por lo general, la inteligencia creadora y la inteligencia teórica no marchan unidas. Las opiniones estéticas de los artistas suelen ser tan discutibles, a veces tan parciales y arbitrarias, como las de los críticos. Ni siquiera rinden las autobiografías y diarios íntimos de los poetas, siempre propensos a exhibirse, no como son, sino quisieran ser. Y esto, sin contar aquellos artistas —como Verlaine, como García Lorca — a quienes repugna violentamente teorizar en frío sobre su arte.

De todos modos, para reconstruir el proceso de creación, son de suma utilidad las observaciones dispersas de los poetas, críticamente aquilatadas, pero no siempre sus teorías. Ni puede servirnos tampoco la arbitraria doctrina psicológica del positivismo (basada en una metafísica mecanicista y atomista) todavía en boga, desgraciadamente, entre nosotros. "La única psicología aprovechable es la fundada en el examen directo de la vida misma de los poetas y en el de la estructura de sus obras: una psicología empírica, en el mejor sentido del término, como la que propone Brentano en la segunda mitad del siglo pasado y la que formuló luego una maravillosa sagacidad Guillermo Dilthey. Acerquémonos, pues, en actitud puramente descriptiva, al alma del poeta en el instante de crear".

El disertante estudió a continuación el engranaje de percepciones e imágenes en el poeta, el poder de identificarse emocionalmente con las criaturas de su fantasía, y de organizar en mundos ideales los valores ocultos en las cosas que le rodean. Examinó las afinidades y diferencias entre la visión poética del universo y la visión filosófica y religiosa. Entrando luego a analizar el proceso mismo de creación, señaló como punto de arranque la inspiración, cargada de afecto, que ofrece al poeta el tema de su obra. La elaboración posterior tiende a vencer las resistencias del material utilizado —lenguaje, ideas comunes— para llegar a expresar orgánicamente aquella primera intuición simple y luminosa. Así se nos aclara el concepto de estilo, no como inútil culminación del lenguaje, sino como esfuerzo por expresar la visión poética con eficaz sinceridad.

También refiriéndose el autor de la creación poética como instrumento para conocer la personalidad profunda del artista. Pues en los grandes poemas suele reflejarse aun lo que escapa a la conciencia del propio autor, muchas veces demasiado atento al lado profesional o convencional o externo, de su actividad. Y esto lleva a plantear el problema de las relaciones del poeta con sus vertiente exterior —el público al cual se dirige— y a distinguir entre las épocas literarias de comunidad y las de soledad; entre las que se adaptan a una determinada organización social y las que se alzan en pugna y rebelión contra ella.

Al terminar, el profesor Lida fué muy aplaudido.

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN AMIGOS DEL ARTE

Se llevó a cabo anoche, en una de las salas del Museo Rosa Galisteo, el recital de piano, viola y viola de amor, a cargo de los señores Hugo Balzo y Guido Santórsola.

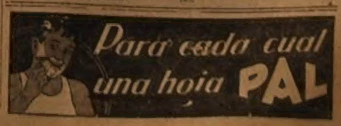
El interés mayor de la concurrencia se concentraba en la última parte del programa, en virtud de que se conocería la viola de amor, el cual es un instrumento agradable pero que oyéndola hace desear el violín. El señor Santórsola le tiene visible cariño.

La sala estaba casi llena, y en algunos pasajes del concierto aplaudió. Quizás sea un error la interpretación de la sonata de César Franck en viola; aparte de los andantes resulta un tanto inexpresiva. La viola no lo afina [illegible] en un instrumento poco apto para lucirse en composiciones de [illegible] altísimo como es la pieza citada.

El Carnaval de Schumann, al piano, perdió un poco de su exquisito valor debido, quizás al entusiasmo del ejecutante; el timbre se pierde entre el eco que expanden los pedales. La excesiva energía del señor Balzo se advierte cuando acompaña. Con todo, consiguió ser aplaudido al final de la ejecución.

Con el de anoche, Amigos del Arte ha ofrecido ya a sus socios 25 recitales, lo que demuestra la importancia de la institución y el interés creciente de los socios por los conciertos.

Se está a la espera de algunas respuestas relativas a la venida de diversos concertistas que han demostrado aptitudes sobresalientes.



La langosta voladora está cerca de la zona de cultivos

Los núcleos principales de las mangas que han invadido la provincia, están en lugares boscosos

LA LUCHA CONTRA LA PLAGA

La invasión de langostas voladoras, iniciada este año en la misma fecha en que se produjo en 1933, fué contenida esta vez por las condiciones desfavorables del tiempo. El año pasado, las mangas encontraron tiempo bueno y seco, lo que permitió su avance. En el presente, el tiempo nublado, húmedo y lluvioso, y las variaciones del viento, impidieron hasta la fecha que el acridio llegase a los departamentos del centro y del sur, excepto una pequeña fracción de manga que se internó en el departamento Las Colonias.

A esta altura de la estación invernal y dada la forma en que se ha desarrollado la campaña agrícola, muchos entendidos opinan que un pasaje de voladoras por la zona de cultivos, no causaría grandes daños; que al contrario, podaría un poco los linares y trigales cuyo desarrollo es extraordinario a causa de la excesiva humedad de las últimas semanas.

Evolución de las mangas

En el F. C. S. F. se ha recibido un telegrama del Desvío Dr. Barros Pazos, situado en el departamento General Obligado, diciendo que la langosta voladora se halla estacionada en ese lugar, debido al tiempo nublado.

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informan que en los departamentos del Norte se observa activo movimiento de mangas de voladoras, lo que se explica después del tiempo bueno y temperatura templada de los últimos días.

La manga de voladoras de 25 kilómetros cuadrados de extensión, compacta, que se hallaba en los Campos Bovril y en los establecimientos La Cigüeña y Golondrina, del departamento Vera, se internó ayer en bosques de La Forestal, donde por dificultades propias del terreno no se ha podido continuar observándola. Permanece en el mismo punto, en el límite con el departamento Nueve de Julio.

La manga de 5 kilómetros cuadrados que se hallaba en el distrito [illegible], del departamento San Justo, levantó vuelo ayer con tendencia al Noroeste, internándose en la zona de montes y bañados del citado departamento y de San Cristóbal.

La fracción de manga de voladoras de 10 klm.2 de extensión que infesta los distritos de Cavour y Esperanza, en el Dpto. Las Colonias, evolucionó dentro de los mismos lugares.

La gran manga de langostas que cubre 100 klms. cuadrados y que infestaba los distritos de Reconquista, Avellaneda, Nicanor Molinas, Moussy y Villa Ana, del Dpto. General Obligado, evolucionó con rumbo Noroeste, pasando el grueso de la misma por el distrito Tartagal, en dirección a los distritos de Kilómetro 302, Intiyaco y Colmena, del Dpto. Vera, por lugares boscosos y despoblados, donde probablemente ha pernoctado. Debido a este movimiento, quedaron libres de la plaga los distritos de Moussy, Villa Ana y Avellaneda, y con poca infección y diseminada, Reconquista, Nicanor Molinas y Barros Pazos, del mismo departamento.

La manga de 20 kilómetros de extensión, semi - compacta, que se halla en el distrito de Kilómetro 187, Dpto. San Justo, corrióse hacia el Noroeste, internándose en lugares de bosques situados en el sector Oeste del mismo distrito.

Hoy han permanecido sin moverse por el estado desfavorable de la atmósfera.

Caza y destrucción del acridio

Desde la iniciación de la campaña contra el acridio, no obstante lo poco favorable del tiempo, que no ha sido propicio a la ejecución de trabajos de destrucción organizados por el personal de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, en jurisdicción de ésta han sido cazados y destruídos 127.160 kilos de langosta voladora.

La peste porcina

Tratamiento de la misma

La importancia creciente que va adquiriendo la industria porcina justifica la atención que se le presta a la salud y desarrollo de las unidades. La peste porcina o cólera de los cerdos es la plaga que todos los años produce grandes estragos entre los cerdos de los criaderos de la provincia, llegando, a menudo, a producir su pérdida total.

Consideramos, en consecuencia, sumamente útil para los criaderos de cerdos la publicación, en forma sintética, de las normas que deben seguirse para evitar las cuantiosas pérdidas que la aparición de la epizootia en su criadero pueden acarrearle.

El tratamiento preventivo debe aplicarse inmediatamente que se tengan noticias de que haya aparecido en algún criadero vecino.

Consiste en la inoculación simultánea, de suero y virus, lo que confiere una inmunidad que dura por toda la vida del animal, siempre que el suero y virus empleados sean frescos, estériles y activos.

Se inoculará bajo la piel del animal (parte interior de las nalgas, detrás de las orejas, etc.) y en sitios diferentes, el suero y el virus, el primero en cantidad de 1 c. c. por cada kilo de peso del animal, y en cantidad máxima de 50 c. c., el segundo en la dosis de 1 c.c. a 2 c.c. para cada animal, según su peso, lo que se indica en los frascos que contienen el virus.

La vacunación preferible es la que se realiza en animales de 2 a 3 meses de edad y de un peso de 20 a 25 kgms., siendo la más eficaz y económica.

A los lechones de menos de dos meses se les aplicará suero solamente en la misma proporción (1 c.c. por cada kilogramo de peso), pues por lo general, no resisten la inoculación del virus, y se les aplicará después la vacunación simultánea de suero y virus, cuando hayan llegado a la edad de dos meses y tengan más de 20 kilogramos de peso. Todos los cerdos del criadero deberán ser vacunados, pues como el tratamiento introduce el virus en el mismo, los animales a los que no se hubiera aplicado la serovacunación, enfermarán con toda seguridad y muy probablemente sucumbirán.

Antes de efectuar el tratamiento, conviene vender para el frigorífico o matadero, los animales que estén listos para tal fin y que no estén enfermos.

El tratamiento curativo es necesario aplicarlo conforme se noten los primeros síntomas, pues cuanto más incremento haya tomado la enfermedad, tanto menos satisfactorios serán sus resultados. En efecto, los animales enfermos difícilmente podrán ser salvados, y más conviene sacrificarlos y enterrarlos o quemarlos.

Se harán de los cerdos del criadero 3 lotes, como sigue:

1o.) Los que presentan síntomas de la enfermedad.

2o.) Los que aparentemente sanos, acusan una temperatura mayor de 40.o c.

3o.) Los que no tienen fiebre y parecen sanos.

A los del primer grupo, como se ha dicho, conviene sacrificarlos, pues no reaccionarán a la inoculación del suero, y morirán en su casi totalidad.

A los del segundo grupo, se les inoculará únicamente suero en la cantidad de 1 1|2 cc. por cada kg. de peso vivo del animal, siendo la cantidad máxima a inocular de 100 cc. de suero. No obstante este tratamiento, es de esperar la pérdida de un 15 al 20 o|o de los animales tratados.

A los del tercer grupo, se les inoculará 1 cc. de suero por cada kg. de peso, con un máximo de 80 cc.

LAS ESCUELAS LAINEZ EN VERA

Opinión de un maestro

Hemos recibido con pedido de publicación, el juicio de un viejo maestro, relativo al funcionamiento de las escuela Lainez en Vera. El asunto de por sí importante, justifica que le demos cabida en estas columnas.

"Vera, julio 13 de 1936. — Señor Director del diario "El Litoral". — He visto en números anteriores de su difundido y acreditado diario que en una reunión que han tenido los señores directores de las escuelas fiscales de Jobson, Calchaquí y Margarita, bajo la presidencia de la Inspectora Seccional, señora Costa Medina, han pedido al señor Director General de Escuelas, Dr. Pío Pandolfo, influya para que sean suprimidas lisa y llanamente, y así no más, entre gallos y media noche, las escuelas Nacionales que funcionan en las localidades citadas, he visto también los atinados comentarios que su corresponsal en ésta, hace del asunto, volviendo por los fueros de lo justo y razonable.

Si no conociéramos a las personas, para nosotros respetables, que han inspirado la petición, podríamos suponer que ésto es producto de un mal cuarto de hora. Sorprende, en verdad, que a esta altura de los tiempos y de la civilización haya personas que teniendo cabeza con qué pensar y razonar y corazón con qué sentir, que conciban [illegible] como éste, que a su tiempo, un [illegible] escrito y difundido [illegible] llamado "un crimen de lesa patria".

Con más tiempo [illegible] de volver si es necesario, si el señor director nos permite, sobre este asunto.

Felizmente tenemos al frente de [illegible] escuelas a un hombre preparado, bien intencionado y consciente que "no mira — como decía el gitano de la fábula — el mundo por un agujero", sino que estudia, analiza y contempla las cuestiones sometidas a su dictamen, y que ha de resolver este asunto de acuerdo con la lógica y el buen sentido. Tengamos esperanza en él.

Saludo al señor Director y me subscribo su atento y S. S. — A. Ahlerete Méndez".

Dirección de Obras Públicas

Anoche regresó de Rosario el Director de Obras Públicas ingeniero Hipólito Marelli, quien conferenció con el interventor y con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, sobre la posibilidad de llevar adelante la construcción de algunos edificios destinados a escuelas y cuyas obras están paralizadas en la actualidad. El ing. Marelli informó además sobre los pedidos formulados por vecinos que solicitan la construcción de edificios escolares.

Entre dichos pedidos figura uno, elevado por el vecindario de Villa Constitución se asegura que la intervención ha resuelto la construcción con fondos de la ley 2417. El edificio tendrá quince aulas.

Publicaciones

Los substitutos del oro en los usos odontológicos

Ha sido reimpreso en folleto un interesante trabajo que sobre "los substitutos del metal oro en los usos odontológicos" ha publicado el Dr. Federico Falco en la Revista Médica del Rosario. Se trata de un asunto que atañe a la salud pública, lo cual explica la importancia del mismo. El autor ha tomado como punto de referencia la Liga Randolf, y después de referirse al encarecimiento del oro, estudia la composición química de dicha liga, su resistencia, etc. y llega a la conclusión siguiente: La Liga Randolf, carece de la suficiente capacidad de resistencia química hacia los agentes cuya presencia es normal en la boca. La toxicidad de los metales que entran en la aleación de referencia, son hechos comprobados que deben ser tenidos en cuenta.

El trabajo de que hablamos le ha sido encomendado al autor por el Consejo Médico, y vistas sus conclusiones es probable que se tomen medidas para impedir que la Liga Randolf sea empleada en odontología porque sus efectos son nocivos a la salud.

"Boletín de Educación" (2a. época)

Acaba de aparecer el "Boletín de Educación" órgano oficial del Consejo de Educación. Tras un largo paréntesis de silencio, esta revista vuelve a la luz pública, bien presentada y con un abundante material de lectura. Las colaboraciones literarias alternan con las de índole pedagógica y con las notas de carácter oficial. El volumen que apareció hoy cuenta con cerca de doscientas páginas de texto. Figuran las firmas de Luis Barruat, Leopoldo Chizzini Melo, Leoncio Gianello, Luis Di Filippo, C. L. O. de Molina, Arturo Breza Goñi, Sara A. de Diosdado y transcripciones de Gabriela Mistral, Desiderio Roustan, Mme. E. de Mischoulon.

Al reaparecer, el Boletín de Educación manifiesta que "aspira en su nueva vida, no sólo a recuperar su lugar ganado como necesario en el inmenso campo del movimiento informativo y didáctico de la escuela primaria santafesina; sino que, con una visión más amplia, alienta el firme propósito de abrir sus páginas a disposición de toda idea, cultural o educativa, que conduzca dentro del movimiento ideológico contemporáneo a la formación de la verdadera escuela argentina".

Registro Civil

Nacimientos: Antonia Nilda hija de Carmelo Mendoza y de Mina Elena Wendt; Antonio hijo de José Zabaglia y de María Francisca Scali; Raúl Rogelio Anacleto hijo de Agustín José Romani y de Marcelina María Borroni; Angela Manuela Josefa hija de José María Calderón Hernández y de Angela F. Leiva Rosas; Emma Dorys hija de Gregorio Fructuoso Cardozo y de Emma Mercedes Weimer; Armando Manuel hijo de Armando Manuel del Castillo y de Cristina Salvadora Alvarez.

Defunciones: Alberto Laragnón, francés, 60 años; Demetrio Jorge Cepeda, argentino 19 años; Clemente Almirón, argentina 25 años; María Elena Belloc, argentina 24 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Elba Julia, hija de Antonio Papale y de Graciosa Ricotto; Guadalupe Gladys hija de Francisco José Viale y de Lucía Magdalena J. Caballero; Gladys Ramona hija de Adolfo [illegible] y de Clara [illegible] Villarreal; Julio César hijo de Rodolfo Ignacio Prat y de Angela Pascuala Garbagnoli; Gladys Beniola hija de Fernando Héctor Tullán y de María Antonia Maldonado; Rubén Orlando hijo de Juan Antonio Brancatto y de María Fiorino; Juan hijo de Andrés Pericas Salas y de Ubilda Perrone.

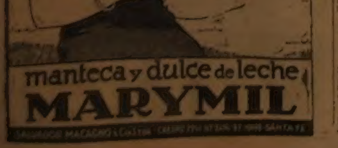
Matrimonios: Vicente Ciamia con María Elba Sandoval, argentinos; Salvador Antonio Brancatto con Sara Chavelle, argentinos.

Defunciones: José Cáceres, argentino 19 años; José [illegible], argentino naturalizado, 64 años.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.80	15.00	5.40
Julio	10.80	15.05	5.35
Setiembre	10.75	15.15	5.30
Octubre	10.80	15.30	5.30
SANTA FE			
Disponible	10.20	14.80	5.25
Julio	10.60	14.95	5.30



CAMPEON DE REMO DE 38 AÑOS

El representante del Club de Remo [illegible] San Fernando, ha demostrado recientemente en aguas del Río Luján y de Río Santiago, de manera [illegible] capaz un espíritu templado en las nobles bregas del deporte cuando lo impulsa esa virtud que fortifica el ánimo y templa el corazón, para obrar con entera confianza y seguridad en sus propios medios. Antonio Giorgio, veterano remero, ha [illegible] aun una vez más que sus resonantes triunfos de Tigre y Río Santiago son la consecuencia lógica de su enorme entusiasmo.

Vencido el año pasado en Río de Janeiro y en Tigre, batido en los primeros días de marzo en la bahía de Montevideo por el remero uruguayo [illegible], no se dió por vencido [illegible], reconcentró sus energías y su decisión de triunfar. Volvió a la lucha confiado en sus medios tantas veces puestos a prueba y venció ampliamente, a solo veinte días de su derrota en Montevideo, al santafesino Tuells y a Kaiser.

Es Antonio Giorgio un bello ejemplo de tenacidad y resistencia. Aunque cuenta actualmente 38 años de edad, cabe que su vitalidad es mucha, a la que une la lozanía de su espíritu y estos factores lo hacen bregar sin desmayos ante la sangre moza de sus rivales. Durante seis años consecutivos ha logrado para el club a que pertenece, el título de campeón argentino en "single scull". En Río Santiago, donde hace poco se disputó el noveno campeonato argentino de remo, Giorgio demostró su calidad y entusiasmo venciendo a remeros de la calidad de Tuells y de Kaiser, que antes lo habían vencido. Se desquitó holgadamente de sus anteriores derrotas, y supo mantener en sus manos título de campeón argentino, que por primera vez conquistó en 1930.

Los remeros sudamericanos tienen en Giorgio un vivo ejemplo de cuanto pueden el tesón, el entusiasmo y la confianza en sí mismo, si son inteligentemente desarrollados; su espíritu está templado en la adversidad de la derrota y en los halagos de la victoria, que lo han llenado de experiencia. Giorgio no se ha dejado nunca embriagar por la vanidad de sus triunfos, por el contrario, éstos le han servido para que, cuando otros en su lugar hubieran abandonado la lucha convencidos de su inferioridad, Giorgio se ha sobrepuesto a las derrotas y ha salido nuevamente triunfante pese a sus años y a la calidad de sus contendores.

El deporte argentino tiene en Giorgio el exponente más elevado del entusiasmo y la voluntad: por ello es campeón a los 38 años de edad. Son más que suficientes estos méritos para que sea un digno representante del remo argentino en los Juegos Olímpicos de Berlín. Y cuando compita con las celebridades mundiales en las aguas del anchuroso río Dahme, en Grünau (Alemania), donde se disputarán las regatas olímpicas, la afición argentina ha de acompañarlo con su pensamiento y con la legítima esperanza de que al defender los colores ha de demostrar, una vez más, su pujanza y entusiasmo.

SE DESQUITÓ CON CRECES DE TODAS SUS DERROTAS
ESTE HOMBRE NO SE DA CUENTA QUE EL TIEMPO PASA
NO ENVEJECE NUNCA
1932 1933 1934 1935 1936
SE HA CLASIFICADO CAMPEON 7 AÑOS CONSECUTIVOS
Antonio GIORGIO

Trasmisiones radiotelefónicas italianas oficiales

A partir de hoy

Por disposición del ministerio de la Prensa de Italia, desde hoy se efectuará la fusión de los servicios de transmisión radiofónica, en un único noticiario bajo el nombre "Radio Roma", que ofrecerá amplios informes de todo el mundo, las últimas noticias de los sucesos de Africa Oriental, reseñas de la civilización italiana del nuevo Imperio, y un amplio resumen de los comentarios periodísticos mundiales y los principales editoriales publicados por la prensa italiana.

El servicio "Radio Roma", será transmitido por medio de "Italo Radio" en italiano, francés, inglés, alemán y español en las mismas horas, largo de ondas y velocidades que el noticiario "Radio A. O.". Por lo tanto se efectuarán las siguientes transmisiones:

En italiano desde las 10.30 hasta las 11.15 y desde las 17.30 hasta las 18.15 horas.

En alemán de las 11.15 a las 11.40 horas, y de las 19.05 a las 19.30 horas, por trasmisión automática con una velocidad de 20 "ZSC".

En inglés desde las 13 hasta las 13.25 y desde las 18.15 hasta las 18.40, con la misma trasmisión anterior.

En francés, desde las 13.25 hasta las 13.50, y desde las 18.40 hasta las 19.05 horas.

En castellano desde las 13.50 hasta las 14.15 horas, y desde las 19.30 hasta las 19.55.

Las horas indicadas corresponden a la Hora Italiana, y la transmisiones no se efectuarán en los días domingo.

La presente comunicación ha de resultar de interés para los aficionados a la transmisiones radiofónicas como así también a todos los italianos, hijos de italianos y simpatizantes, quienes se mantienen constantemente en contacto con Roma, especialmente en el momento actual.

Concurso de sketchs

La agrupación de artes y letras "La Montaña", ha abierto un concurso de sketchs radioteatrales, en el cual podrán participar todas las personas que lo deseen, de acuerdo con las bases siguientes:

Los sketchs podrán versar sobre cualquier asunto, siempre que guarden estilo y sean expresión de una inquietud artística.

—Podrán actuar hasta cinco personas (incluso el locutor) y su representación que no deberá durar más de los diez minutos, tendrá que ser de fácil realización ante el micrófono.

—Los trabajos deberán ser enviados escritos a máquina, de un solo lado, y con dos copias adjuntas, firmadas con un seudónimo. En un sobre aparte, deberá colocar el autor una nota con nombre, apellido, domicilio, y todo, en un sobre mayor, será remitido a: Agrupación "La Montaña", concurso radioteatral, Casilla de Correo N. 78.

—Un jurado, que será designado oportunamente, elegirá las producciones más interesantes (hasta 5 de ellas), quedando los derechos para la agrupación, que las representará por turno en sus audiciones periódicas. Los trabajos no elegidos, podrán ser [illegible] por los interesados.

—El concurso será clausurado el día 10 de agosto próximo.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 16 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor fué obtenido por el número:

15.573

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

7229	17657	20478	2938	5639
11072	20647	1847	2859	4335
5436	5947	12766	13096	16880
19607	20679			

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Acosta Celia, Alvarez Prado Juan R., Acuña Freilich, Alegre Isabel, Balsano Pedro, Bacci José (aviso de encomienda), Bendavoli José A., Bobetta Lino, Billarreal José, Britos Teresa, Carecto Directora del Asilo de, Cecuttini Guarino A., Castillo Narciso, Carvalho Eduardo, Dilondo Galletas, Domínguez Felipa, Darán Prima, Del Río Joaquín, Esquivel A. N., Espíndola José, Fachi Estrina F. de y familia, Fenice Agnese, Gamate Tomás, Gómez María de, Gómez Rodolfo (aviso encomienda), Grimaldi Ernesto, Gropo Francisco (aviso de V. Declarado), Gallán Juana, Galusi Anacleto, [illegible] Miguel, Ibarraco Mármol Oscar J., Moreno Lola de, Macariño Manuel Capatas, Molina Teresa de, Milano Delia de, Minuto Victorina C. de, Lorca Benjamín, Carnal Lo y Cía., Lacosta Salvador, López María, López Irma M. de, Pacheco Aparicio, Pal Peyrano, Pietro Mattachina, Pérez Ursula de, Pastor María, Pino Francisco, Pereyra Marciano, Rastorino José B., Rodrigo Pío, Romero Urbana, Rollberg Jacobo, Reynoso Juan, Ruprecht Ida K. de, Ramona Jano (Peluquería), Saporiti Emilia, Salto Anita C. de, Salcedo Enrique, Saint S. P., Sales Juan, Wechsler Clara, Zoñólo Santos B. de Zerda Elvira.

Matadero de Rosario

Venta de las casas consignatarias

SALABERRY, BERCETCHE & Cía. S. A.

De Pilar:

Novillos: 1 con 450 ks. a 0.24.20; 4 con 1710 kilos a 0.24; 4 con 1540 kilos a 0.24; 4 con 1670 kilos a 0.23.60; 4 con 1665 kilos a 0.23; 4 con 1270 a 0.21.

De Castellanos:

Novillos: 2 con 845 a 0.23.40; 4 con 1560 a 0.23.20; 2 con 850 a 0.23.40; 2 con 870 a 0.23.20.

Novillitos: 1 con 340 a 0.23; 1 con 300 kilos a 0.23.

Vaquillonas: 1 con 38 kilos 0.24.

Vacas: 2 con 800 kilos a 0.21.40; 3 con 1240 a 0.21; 2 con 980 kilos a 0.21.60; 2 con 820 a 0.19.40; 2 con 750 a 0.19.40.

Toruno: 1 con 730 ks. a 0.14.80; 1 con 610 a 0.21.

Ternero: 1 con 280 a 0.26.20.

Ultimas noticias de los "studios" Metro

Tres actores

Tres personas al mismo tiempo en una casilla de teléfono hecha normalmente para un individuo, es al parecer una imposibilidad, especialmente cuando una de ellas es el famoso cómico Oliver Hardy con su voluminosa figura y sus 130 kilos de peso.

El hecho se realizó, sin embargo, y la treta fué fotografiada hace poco en "Our relations", nueva comedia de Hal-Roach-Metro-Goldwyn-Mayer con los chistosos Laurel y Hardy. Oliver entró primero en la casilla; tras él fué su compañero Stan Laurel, y en seguida Arthur Housman. Para hacer la escena más difícil y cómica, Housman iba cargado de varios paquetes, una caja de sombreros, un paraguas y una botella de leche.

En el empeño de usar el teléfono, los tres quedaron tan apretados, que ninguno podía salir de la casilla, siendo necesario que un carpintero la rompiera para libertarlos.

Corto musical

Tres nuevas películas empezarán pronto en los "studios" Metro-Goldwyn-Mayer. La primera es una producción musical de dos actos, titulada "Violets of the spring". La protagonista será Jean Chatburn. Casi al mismo tiempo empezará la producción de "Modern Miracle", con explicaciones de Pete Smith. El veterano reporter Duffy Cornell escribió el argumento, un tema periodístico. Empieza por mostrar un artículo de periódico, y todos los detalles del trabajo para publicarlo en cuestión de minutos.

El otro "film" es "The Killer", dramático episodio sobre un perro acusado de robar las ovejas del vecindario. Pete Smith relata esta interesante historia, prescindiendo de su acostumbrado humorismo.

Un buen susto

Sucedió que Andy Devine tenía gran prisa por llegar a su casa, y pidió al director William Wellman que lo llevara en su coche hasta cierto punto en que le encontraría su esposa. Andy decidió dejarse puesto el traje que lleva en "Romeo y Julieta", película en que representa a Pedro, el cómico criado.

Andy es una figura importante con aquel ropaje del siglo quince. Pesa 120 kilos y para el papel se ha dejado crecer el pelo hasta los hombros. El traje consiste en una túnica blanca y roja con un gran escudo en el pecho, y calzas de rayas blancas y rojas.

Cansado como estaba, después de un día de trabajo en los "studios" Metro-Goldwyn-Mayer, el actor se quedó dormido en el asiento de zaga.

En el trayecto, un cabriolé con tres individuos rozó con el automóvil de Wellman. Los jóvenes, asumiendo una actitud amenazadora, acusaban a Wellman de haberles dañado el coche. De pronto vieron levantarse del fondo del automóvil un gigante de largos cabellos, con unos enormes puños y el mismo aspecto del diablo.

Los aterrorizados jóvenes huyeron dejando abandonado su propio automóvil.

El episodio fué muy comentado en Hollywood, y los despavoridos protagonistas procuraron, en adelante, manejar con sumo cuidado su vehículo, para no tropezar con fantasmas ni engendros del pasado.

AL CAER DE UNA ZORRA SE PRODUJO HERIDAS EN LA CABEZA

Informa la seccional quinta que esta tarde en circunstancias en que el súbdito polaco de nombre Miguel Murosevich, de 42 años, que trabaja en calidad de peón en el Ferrocarril Central Norte, regresaba en compañía de otros obreros, subido en una zorra de mano, al llegar a la playa de maniobra cayó, produciéndose algunas heridas de consideración en la cabeza y otros golpes en la cintura, por lo que fué trasladado de inmediato a la Asistencia Pública, donde se efectuó la primera cura. Momentos después, y como su estado revistió cierta gravedad, fué internado en el Sanatorio Santa Fe.

La policía realiza diligencias tendientes a establecer la forma en que se produjo el accidente que acabamos de referir.

AUTO DE PRISION CONTRA EL DR. DOMINGO ESQUIVEL

Los arts. 79 y 80 del C. Penal

El juez de Instrucción Dr. Salvador Dana Montaño dictó auto de prisión contra el Dr. Domingo Esquivel. Califica de homicidio y uxoricidio los delitos cometidos y tiene en cuenta lo dispuesto por los artículos 79 y 80, inciso 1o. del Código Penal.

Dichos artículos dicen así:

Art. 79: Se aplicará reclusión o prisión de ocho a 25 años, al que matare a otro, siempre que en este Código no se estableciere otra pena.

Art. 80. — Se aplicará reclusión perpetua, pudiendo aplicarse lo dispuesto en el artículo 52:

1o. Al que matare a su ascendiente, descendiente, o cónyuge, sabiendo que lo son.

Como se ve, el señor juez instructor aplica la disposición del artículo 79 al homicidio del que fué víctima la señora Sánchez de Filiberti, y el artículo 80, inciso 1o. al uxoricidio.

Tres menores resultaron los autores de un robo

Emilio Mestres, propietario de un quiosco de flores instalado frente al Cementerio Municipal, fué ayer de madrugada, víctima de un robo, según lo denunció en la comisaría de Barranquitas. Los autores, le rompieron varios vidrios y penetraron al interior robándole 15 pesos en efectivo que había dejado en el cajón del mostrador. Puesto el hecho en conocimiento de la policía de Barranquitas, iniciaron diligencias solicitando la cooperación de Robos y Hurtos; comisionados los empleados Manuel y Palacios, esta mañana dieron con los autores; tres menores de 14 años de edad quienes se domicilian en la jurisdicción. Manifestaron los detenidos que para cometer el hecho se habían valido de unas tijeras de podar que habían encontrado en la calle. El producto del robo se lo dividieron en partes iguales. Uno de los menores gastó de los cinco pesos que le correspondieron en el reparto, $ 1.30; el segundo de los detenidos gastó 0.70 centavos y el tercero dice que los cinco pesos los gastó en su totalidad en dar vueltas en una calesita de calle 9 de Julio por que deseaba saciarse de enorme un viejo deseo". De las detenciones de los menores se ha dado cuenta al juez en turno y al defensor prosiguiéndose el sumario de estilo.

Las chapas de los vehículos

Esta mañana a las 11 y 35 horas, se presentó a la comisaría de la sección sexta el señor Juan Pedro Beurnotti, domiciliado en Santiago de Chile 2524, quien solicitó el secuestro de la chapa del automóvil No. 13414, que le extravió en circunstancias que no puede precisar. Se ha solicitado el secuestro.

A la comisaría de la sección tercera se presentó, siendo las 12 y 45 horas, el señor Domingo Botazzi, con domicilio en Crespo 2460, y dando cuenta que había extraviado la chapa de su auto - camión No. 13240, de este año, cuyo secuestro recomienda. Se hacen diligencias.

Recobraron su libertad 36 detenidos

En nuestra edición de ayer informamos que poco antes de las 18 horas personal de la sección 3a de policía había detenido a 36 personas que se encontraban en el interior del comité antipersonalista situado en Balcarce 1542, jugando a la taba, según la información policial. Los detenidos fueron conducidos a la seccional de donde salieron en libertad, a las 19 y 25 horas, por así haberlo dispuesto el Jefe de Policía.

Consejo japonés

De acuerdo con un viejo proverbio nipón, hay que desconfiar de estas cosas: las manos de un ladrón, los cuernos de un toro, las patas posteriores de un caballo, las promesas de un hombres de Estado y los ojos de una viuda.

Movimiento de tesorería registrado el mes de junio en la Comisión de Fomento de Jobson-Vera

14.490.16 pesos han ingresado durante el mes

JOBSON (Vera), 16. — El comisionado de la Intervención Nacional a la comuna local, señor Segundo M. Alanis, ha dado a conocer, refrendado por el secretario-tesorero, el balance de tesorería correspondiente al mes de junio del año en curso. Del mismo se desprende la buena situación económica de la Comisión de Fomento de Jobson que cuenta con un efectivo de pesos 2.475.90, depositados en el Banco de la Provincia, y 663.70 en secretaría.

El balance es el siguiente:

Ingresos—

Caja, al 1o. de junio, $ 332.81; [illegible] $ 4.30; [illegible] 11; derecho corrales, 120; limpieza pública, 947; delineación casas, 4; delineación [illegible]; diversiones y espectáculos, 20; derecho edificación, 3; multas varias, 10; factoría cerdos, [illegible]; venta terrenos para sepultura, [illegible]; inhumaciones, 23; [illegible]; patentes vehículos, 67.50; alumbrado público, 1.774.10; venta ambulante: leche y pescado, $ 2; gallinas y huevos, 1; verduras y frutas, 5; derecho riego, 1.333.20; propaganda, 9; derecho conexión, 10; recibido del S. Gobierno de la provincia, saldo 5 o/o C. D. y Patentes año 1935, $ 4.002.10; terrenos remátados, $ 3.170. — Total ingresos, $ 14.490.16.

Egresos—

Luis F. Armendo, sueldo secretario, junio, $ 200; Federico Vicentini, sueldo inspector junio, 160; Antonio Giordano, sueldo auxiliar junio, 120; Santiago Gutiérrez, sueldo ordenanza junio, 75; Cía. Sud Americana S. P., saldo cuenta alumbrado y cuota mayo, pesos 3.979; Eduardo Thomas, saldo cuota limpieza mayo, 300; E. Thomas, a cuenta cuota junio, pesos 20; Andrés Marano, saldo cuota riego, inclusive mayo ppdo., 1.212.30; E. Vda. de Menchaca, [illegible] de junio, 15; B. D. Petrucelli, saldo fact. cajones fúnebres, 94; Cochería "E. Aput", conducción 10 cadáveres, 60; F. C. S. F., dos pasajes enfermos a Santa Fe, 18.10; Ramón Bubán, sueldo sepulturero junio, 90; Ramón Bubain, apertura 7 fosas en junio, 14; Dr. Pablo Moisé, sueldo médico dispensario hasta julio, 409.35; Farmacia "Del Águila", recetas dispensario junio, 18.30; J. [illegible], delineación mayo y junio, 12.30; Soc. Telefónica, factura mayo, 7.65; Soc. Banda Música, contribución comunal, para adquirir instrumentos, 30; Imprenta L. Fernández, publicación balances, etc., 43.10; Cía. de Seguro La Continental, póliza año 1936/37, 211.05; Revista Policial, suscripción 6 meses, 10; Gaona Hnos., factura 2 chapas oficial de bronce, 31.30; Otilio Gallo (Rosario), factura chapas para autos, etc., 193.30; Tamburini Ltda., factura libros, etc., 139.30; Secretaría, timbres postales, gastos varios, 24.30; J. E. Pinto, rematador comisión 2 potreros, 15; diario "El Orden", publicación edictos remates, 30; diario "El Litoral", [illegible]; [illegible] varios, 5; Juan Lucueña, sueldo capataz junio, 100; Pedro Petrán, sueldo Champlonista junio, 85; Julián Gallegos, sueldo peón calle, 50; Bonacci Hnos. y Cía., fact. varios febrero a junio, 183.90; B. Arancia, por flete tierra para plaza y calles, 51; Juan Caballero, mano de obra 2 alcantarillas, 84; Juan Caballero, mano de obra 2 pasillos esquinas, 84; José Ruiz, fact. 200 tablones algarrobo, 15; Juan Caballero, por flete tierra para pasillos y madera, $ 22; peones ocupados en las calles, etc., $ 401.25; plaza Independencia: Hijos de Luis Costantini, saldo reconstrucción plaza, 302.15; Hijos de Luis Costantini, fact. pulverizador para plaza, $ 45.15; [illegible], factura fuerza motriz, 1.70; Antonio Bizot, sueldo [illegible] mes de junio, 102; peones ocupados en la plaza, $ 95.75. Caja: efectivo en el Banco Provincial, $ 2.475.90; efectivo en secretaría, $ 663.70. — Total egresos, $ 14.490.16.

Destino de los beneficios de las fiestas patrias

JOBSON (Vera), 16. — La comisión pro fiestas julias, reunióse para tratar el destino que deberán darse a los fondos sobrantes de lo recolectado con destino al pago de los distintos números incluídos en el programa de festejos. Luego de un ligero cambio de opinión se resolvió dividir el sobrante de 139.30 pesos destinando la mitad de esta importe para la Banda de Música, y la otra mitad, para el Hospital de Caridad local. Con este motivo la Comisión ha remitido notas a las dos instituciones, en el primer caso, o sea a la banda de música, haciéndole notar que la entrega de dicho importe se hace sólo por vía de estímulo, por cuanto la comisión considera que este importe es suma suficiente para pagar los servicios prestados en ocasión de las fiestas [illegible]

Enfermos

JOBSON (Vera), 16. — [illegible]

Juegan... ¿y seguirán jugando?

JOBSON (Vera), 16. — No ha muchos días, en razón de la forma desenfrenada como se jugaba, nos vimos precisados a señalar en forma breve esta anomalía que atenta a la economía de los hogares, y había muy poco en favor de las instituciones que toleran que sus salones sirven de garitos. Nuestra nota en oportunidad fué acogida con cierto ánimo de aprobación, pero de allí no pasó. Ahora, sin remitirnos nuevamente a aquella noticia que tuvo en su hora fundado motivo, señalamos otro que no sólo es un agravio para la moral pública, sino también un inconveniente para el vecindario honesto.

A determinadas horas de la mañana, es poco menos que imposible comprar artículos de papelería u artículos afines, precisamente porque las casas que los expenden se encuentran a esas horas atareadas en finiquitar las operaciones de las quinielas. Librado el trámite a quien corresponda, nos concretamos a ésto, por considerar que con ello cumplimos con nuestra misión informativa.

Delegado a Margarita

JOBSON (Vera), 16.—Con motivo de las fiestas patrias celebradas recientemente en la vecina localidad de Margarita, la Sociedad Los Obreros del Norte, nuestra vieja y meritoria institución mutualista y cultural, delegó al señor Abraham Alderete Méndez, para hacer uso de la palabra en la plaza pública, llevando el sentir de este vecindario que desea estrechar vínculos con los pueblos circunvecinos por vías de la institución Los Obreros del Norte. De cómo el señor Alderete cumplió con aquella misión, dá cuenta la nota enviada desde Margarita a las autoridades de esta institución, redactada así:

"Margarita, julio 13 de 1936. — Señor Presidente de la Asociación Cultural "Los Obreros del Norte", Jobson.

De nuestra consideración: En nombre de la Comisión Popular Pro fiestas Julias, tenemos el alto honor de dirigirnos por su intermedio a esa H. C. D., para agradecerles el envío del delegado don Abraham Alderete Méndez, quien ha matizado nuestro programa con felices interpretaciones en la plaza y velada literario - musical.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarlo a Ud. y demás miembros de esa C. D., con toda consideración y respeto. — E. [illegible], presidente; Raúl Leiva, secretario.

Viajeros

JOBSON (Vera), 16. — Para La Gallareta, la señora Sara Casajus.

—Para el mismo punto, la señora Sara Casajus.

Ha sido constituída en San Carlos Centro una institución para la práctica del ajedrez

SAN CARLOS CENTRO, 16. — Ha quedado definitivamente constituída la Comisión Directiva de la entidad del epígrafe, de reciente fundación, en la siguiente forma: Presidente, Dr. José P. López; vice, Dr. Lucio E. Tourn; secretarios, señores Emilio Veaute y Luis Barco Bouvier; tesorero, señor Fernando Cané; pro, señor Gustavo Werffell; vocales, señores Luis Luis Dall'Aglio, Aureliano Pena, Octavio Bernard y Enzo S. Tourn. La nueva institución tendrá su sede social en el local propiedad de la Sociedad Italiana, proponiéndose desarrollar una vasta obra cultural en nuestro medio, puesto que al mismo tiempo que fomentará el noble juego objeto de su fundación, propenderá a cultivar la sociabilidad y demás juegos lícitos, llenando en tal forma una sentida necesidad en este pueblo.

Compromiso matrimonial

SAN CARLOS CENTRO, 16. — El sábado próximo 18 del actual, será celebrado el compromiso matrimonial de la señorita Velia Ponsio, destacada y gentil figura de nuestros círculos sociales, con el señor Mecildo Riestra, de la ciudad de Santa Fe, actualmente radicado en ésta. Dadas las numerosas relaciones y la simpatía de que goza la joven pareja, en nuestro medio en la ciudad de Santa Fe, respectivamente, serán muy felicitados con tan grato motivo.

ESPERANZA

Se realizó una reunión de vecinos en la Casa Municipal a fin de organizar los festejos del 8.o aniversario de Esperanza

Se constituyó una Comisión de Festejos, cambiándose ideas sobre el programa a desarrollarse

ESPERANZA, 16.— En la tarde de ayer se realizó en los altos de la casa municipal, en el despacho de la intendencia, una reunión de vecinos, convocada por el intendente Comisionado, doctor Manuel Ninci.

El motivo de esa reunión fué expuesto a los presentes por el "Lord Mayor" y se refiere a la conmemoración del 80o. aniversario de la fundación de Esperanza, que se recuerda el día 8 de septiembre próximo.

Se hallaban presentes en ese acto las siguientes personas:

Doctor Manuel Ninci; señor Adolfo Felchlin; Dr. Lázaro Grattarola, señor Antonio Hessel, Sr. Alberto Cursack, señor Carlos Cattaneo, señor José H. Pedroni, R. P. Guillermo Sciora, señor Eduardo Tabernig, doctor Horacio Cursack, doctor Eudocio Benítez, señor Honorio J. Suarez, señor Carlos Ferraris hijo y el corresponsal de El Litoral.

En el transcurso de la reunión hubo un cambio de ideas con respecto a los números del programa que han de servir de base para la realización de esos festejos.

Los actos propuestos y que deberá concretar la Comisión de Festejos elegida y que se dá más abajo, son las siguientes:

—Reparto de víveres.

—Fuegos artificiales.

—Homenaje a los fundadores. Misa de campaña y colocación de una placa en la plaza del barrio sud, la que será bautizada con el nombre de plaza "8 de Septiembre".

—Procesión cívica con antorchas e inauguración de un mástil en la plaza San Martín. Concentración y desfile de escolares.

—Festejos populares en horas de la tarde.

—Bailes populares.

—Almuerzo de la Sociedad Argentina.

—Desfile histórico de la época de la fundación de Esperanza hasta la fecha, para cuya organización se designó a los señores Alberto J. Cursak y Antonio V. Hessel.

La ampliación del programa como la supresión de algunos números, quedará a criterio de la siguiente Comisión de Festejos.

Dr. Manuel Ninci, intendente comisionado municipal; Sr. Adolfo Felchlin, secretario municipal; R. P. Guillermo Sciora; Dr. Lázaro Grattarola; señor Carlos Cattáneo y señor José H. Pedroni.

La comisión de festejos nombrará las sub-comisiones que crea necesarias para la preparación de cada uno de los actos.

Se solicitará de las entidades sociales, deportivas y establecimientos escolares la adhesión a los festejos conmemorativos.

Por el entusiasmo de los organizadores de estos actos, se descuenta que las fiestas que recordarán la fundación de Esperanza, alcanzarán en esta oportunidad proyecciones de extraordinario lucimiento.

Se recordó el día de Francia

ESPERANZA, 16. — Interesantes proyecciones alcanzó la cena servida la noche del martes ppdo. en el bar "El Moderno" en recordación del día de la Revolución de Francia.

Participaron del acto las siguientes personas, señores Augusto Piccón, Luis A. Gay, Luis Aguer, Valentín Meyer, Pedro Pourrere, doctor Ricardo Tabernig, doctor Héctor Espilondo, Telmo Mahieu, Aurelio Debruyne, Jorge Muller, Gastón Dumas, E. Maciel, Guarino Leonardi, Pompeyo Revsandt, Enrique Houriet, Primo Paravano, Eduardo Antoyne, Rodolfo Antoyne, Miguel Grenón Aquiles Tessio, Augusto P. Gauchat, Fernando Collombo, Pablo Combin, Isidoro Grenón, Antonio Bucca y Manuel Chesa.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores don Augusto Piccón y don Luis A. Gay.

A beneficio del Hospital de Caridad se realizará un torneo de football

ESPERANZA, 16. — El día 26 del mes en curso se realizará un interesante torneo relámpago de football a beneficio del Hospital de Caridad, auspiciado por la Liga Esperancina de Foot Ball.

El festival deportivo tendrá por escenario el field del C. A. Unión y participarán del mismo los clubs locales de primera división afiliados a la Liga Esperancina como así es muy posible que juegue el club "Esperanza del Colegio San José".

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Natalia M. de Martínez, ha donado para ese torneo una artística copa que será adjudicada al ganador del certamen.

También se realizarán en esa ocasión juegos infantiles para los niños y para los que se instituirán premios en efectivo.

El domingo se disputa las pruebas ciclistas

ESPERANZA, 16. — Auspiciadas por el Club Ciclista Esperancino, se realizarán el próximo domingo las pruebas ciclistas programadas para el 9 de Julio ppdo. y que por el mal estado del tiempo fueron suspendidas.

Como lo informaramos en oportunidad esas pruebas se correrán en cuatro categorías en el circuito que comprende las calles Belgrano, Rivadavia, Beruti, 1o. de Mayo y Belgrano. El lugar de partida será la casa de los señores Alonso y Mellado, en cuyo comercio se pueden hacer las inscripciones que son libres a todo corredor.

El campeonato de tennis se juega con éxito

ESPERANZA, 16. — Con entusiasmo se viene disputando en los courts del Lawn Tennis Club Esperancino, el campeonato interno que organiza esa entidad para sus asociados.

El número de participantes es numeroso y el lote por ende es calificado, lo que hace que se entablen luchas de calidad que son seguidas con entusiasmo por los habitués y simpatizantes de esas manifestaciones deportivas.

Juventud juega el domingo con Zanni

ESPERANZA, 16. — El próximo domingo Juventud recibirá la visita del club Zanni de Santa Fe, en disputa del campeonato oficial de la Liga Santafesina de Foot Ball.

El match no llama mayormente la atención ya que se trata de dos adversarios que marchan en última instancia en la tabla de posiciones, no habiendo logrado hasta esta fecha ningún punto.

En cuanto al equipo de Juventud que tan malas performances viene cumpliendo, se dice que sufrirá modificaciones de importancia, lo que importa que para esa fecha podrá ofrecer otro aspecto de lucha y poderío que no tuvo en la corriente temporada.

Importaba en Juventud la suspensión de algunos de sus titulares que se vienen mostrando elementos indisciplinados que malogran la buena voluntad, el entusiasmo y el esfuerzo que realizaba el resto del conjunto para salir airoso.

El C. D. de Juventud parece que así lo ha comprendido, ya que parece dispuesto a tomar medidas enérgicas y en tal sentido han circulado con insistencia rumores que nos merecen absoluta fe.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

VECINOS DE LLAMBI-CAMPBELL HARAN ENTREGA DE UN PERGAMINO AL SR. GERENTE DEL BANCO DE LA NACION, SUCURSAL SANTA FE

En reconocimiento de su labor como presidente de las comisiones de "Lucha contra la langosta" y "Distribución de semillas a los agricultores"

LLAMBI CAMPBELL, 16.—Con motivo de la ausencia del señor Gerente del Banco de la Nación Argentina, sucursal de Santa Fe, don Arturo Sotelo, una comisión compuesta por los señores Isidoro Reinares, Emilio Frath, Román Argenti, Juan Leeuw, Carlos Rabazzi y Angel Caponi, harán entrega de un pergamino, el que junto a la alegoría que simboliza la agricultura, comercio etc., lleva la siguiente dedicatoria:

"Las fuerzas vivas de la localidad de Llambi Campbell, como testimonio del vivo reconocimiento al digno presidente de las comisiones de "Lucha contra la langosta" y "Distribución de semilla a los agricultores", Sr. D. Arturo Sotelo, cuyas patrióticas e inteligentes gestiones aportaron tanto beneficio a esta comunidad. Llambi Campbell, 12/6/1936.".

Con las siguientes firmas:

Isidoro Reinares, Lehmann Argenti, Juan Leeuw, Alfredo Argenti, Angel Caponi, Carlos Rabazzi, Emilio Frath, Luciano Barbier, Nicolás Rabazzi, Laureano Cruz Diaz, Simón Somasco, F. Martelen, Félix Picatto, Marcos Levin, J. Santiago Haidar, Cayetano Morelli, Dr. Luis Tagliari, Salvador M. Elías Santiago Tibaldo Juan Colombini, Juan Cabré, B. Pineda, Rafael Indarain, José Pizzi, Medardo Arber, Domingo C. Demonte, Victorio Tadiello, Federico Gualini, José Cappelletti, Chaaur y Picca, N. Gentchef, Ernesto Serbellini, Juan Perino, Luis Verza, Anselmo Campana, Antonio Buschitari, César Cappelletti, Isidoro Marchi, Américo Chiarinitti, Fernando Kreig, Américo Beltrame, Juan Gaido, Luis Sioli, Beltrame Hermanos, Carlos Chiodini, F. Abel Carballo, José Gelcich, Luis Maffeoni, Ernesto Chiarlotti, Eugenio Cappelletti, Ricardo Sioli, Horacio Lomagno, Enrique Bellotti, Juan Ferrari, Pedro F. [illegible], Francisco Calamo, Beltrán Carballo, Isidoro Reinares y Cía., Raúl Weiss, Pedro Pradeña, Domingo Gaffuri, Pedro Perino, Andrés Fruttero (hijo), Pascual Reinares, Francisco Garnica, Pedro Giardina, José Cappelletti, Pablo Bernardi, Leonardo Nadalini, José Romagnoli, Luis Bisang, Adolfo Arana, Agustín Gastaldi, Rogelio Contreras, Juan Tadiello, Máximo Torenar, Andrés Partesi, Juan Adrover, Tomás Fissolo, Humberto Providori, Emilio Puntillo, José Bitón, Juan M. Rabazzi, Juan Puig, Mandatario Argentina, y Alberto Distéfano.

Casamiento

LL. CAMPBELL, 16. — El día 20 del corriente a las 16 horas en nuestra iglesia parroquial, el párroco José Tarce bendecirá la unión matrimonial de la señorita Clementina Fontanini, de ésta, con el señor Raúl Bourquin, de la localidad de Nelson.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos el señor José Fontanini, padre de la novia, y por el contrayente, su señora madre doña Anita Criquen.

Del acto civil serán testigos los señores Francisco Lanzo y José Coppelletti.

Festejando este feliz acontecimiento, en la casa de los padres del novio, en Nelson, se servirá un lunch donde participarán las familias e invitados de ambos contrayentes, en cuyo acto los nuevos esposos recibirán numerosas felicitaciones de parte de sus relaciones.

Parque Infantil

LL. CAMPBELL, 16. — Como lo hemos venido anunciando, las autoridades de la prestigiosa institución del club San Martín, de ésta, han iniciado las obras del Parque Infantil, habiendo colocado ya varios aparatos de atracciones, lo cual constituye el mayor embellecimiento del hermoso y amplio campo de deportes.

Todas las tardes se congrega numeroso público en el field, practicando basket ball, tennis y foot ball, y los niños se entretienen en los juegos existentes en el parque. Como decimos, todas las tardes se nota gran actividad deportiva en el field mencionado, dando esto una nota alegre y simpática.

Comisión de Fomento

LL. CAMPBELL, 16. — El comisionado de la comuna local, señor Santiago Haidar, ha solicitado una apreciable cantidad de plantas de adorno, las que serán colocadas en varios puntos céntricos de nuestra localidad, constituyendo esto un mejoramiento edilicio de nuestra población.

Escuela local

LL. CAMPBELL, 16. — El director de la escuela No. 34 de ésta ha solicitado y ha obtenido una cantidad de plantas de adorno de varias clases, las que serán colocadas en distintas partes el edificio escolar.

Enfermos

LLAMBI CAMPBELL, 16—Dentro de la gravedad de su estado, mejoran los niños de los esposos Mazzurchelli-Reinares.

Viajeros

LL. CAMPBELL, 16. — A Buenos Aires, el señor Luciano Barbier y su señora esposa Carmen.

—A y de Santa Fe, el señor Eduardo Martelen.

—Es esperado de la Capital Federal el señor Faustino Vallejos y su hijita.

Dpto. SAN JERONIMO

Maciel

Los festejos patrios

MACIEL, 16. — El domingo 12 del corriente, prosiguieron los festejos patrios, organizados por el C. A. Alba Argentina. Entre los números principales podemos citar el asalto de esgrima a cargo de los señores Alberto Manera, campeón mendocino y Silvio Bolognesi, reputado esgrimista de la ciudad de Rosario; los asaltos efectuados en un impecable estilo merecieron los aplausos del numeroso público asistente.

En cuanto al partido de basket ball femenino entre las "fives" Huracán y Ben Hur de la ciudad de Rosario, terminó con el resultado de 18 a 9 a favor del primero.

Este encuentro causó muy buena impresión en los espectadores, dado el excelente juego que desplegaron ambos conjuntos. El partido fué dirigido por el señor Manuel Moroanno, quien se halla empeñado en la implantación de este deporte en la localidad.

Después del partido fué servido en el bar "Iris", un lunch en honor de las delegaciones visitantes, haciéndose entrega al equipo campeón de un hermoso trofeo.

Concurrieron a esta demostración, las personas siguientes: señoritas Mercedes Balaguer, Catalina Bisañez, Angelita Venturino, Elda Giudice, Margarita Iraldi, Celide Zabala, Amalia Ramis, Francisca Rojas y Margarita Manuel; señores: Alberto Martín, presidente del club Huracán estuvo también presente en esta reunión, como así los señores Amadeo Bensco, J. Lloros, B. Caruso y M. Santalla.

Encuentro a efectuarse

MACIEL, 16. — Para el 19 del actual, se llevará a cabo un encuentro de foot ball entre los equipos del C. A. Villa Alegría versus C. A. Campo Camino, en el field del primero, de carácter amistoso.

Casamiento

MACIEL, 16. — El sábado 18 se efectuará el casamiento de la señorita Magdalena Tano, de ésta con el joven Ignacio Pajera, del vecino pueblo de Irigoyen.

Baile

MACIEL, 16. — El sábado próximo se llevará a cabo una gran velada y el domingo habrá baile, siguiendo los festejos patrios, que fueron suspendidos por el mal tiempo.

Cinematógrafo

MACIEL, 16. — La sala del cine teatro "Iris", de propiedad del señor B. N. Zabala, anuncia para el domingo próximo la producción "El lobo humano", interpretada por Henry Hull. Además, se exhibirá la película "Todos somos uno".

Enfermos

MACIEL, 16. —Es delicado el estado de salud de la señora Ursula P. de Salcedo, quien se asiste en Santa Fe.

—Mejora la señora Antonia B. de Caballero, quien fué sometida a una operación en el hospital comunal de ésta, con muy buen resultado.

—Mejora el joven Emilio Bertarini.

—Guarda cama el joven Luis Vesbo.

—Se restablece el niño Santiago Alfieri (hijo).

Viajeros

MACIEL, 16. — A y de Rosario, el señor Salvador Bermuyol.

—A y de Santa Fe, la señora Ida de Salcedo.

—A y del mismo punto, la señorita Lucía Salcedo.

—A y de la Capital Federal, el señor Juan Guidetti, en uso de su merecido descanso.

—De y a Rosario, el joven Manuel Fernández.

—A Santiago del Estero, el señor Santiago Chiri, por asuntos de negocios.

—De y a Coronda, el señor Atilio Giudice.

—De y a Monje, el señor Mario Panbiassi, ex juez de paz.

—A y de Rosario, el Sr. José R. Carballo.

RAFAELA

El C. C. e Industrial donará un equipo caminero a la municipalidad

RAFAELA, 16 — El Centro Comercial e Industrial de Rafaela, cuya presidencia viene siendo ejercida por el señor Faustino Lencioni desde la iniciación de la entidad, ha dispuesto donar a la Municipalidad un equipo caminero, con el fin de ser utilizado en el arreglo de las carreteras de acceso a la ciudad.

El amplio gesto de la comisión directiva del importante Centro de Castellanos viene a llenar, en cierto sentido, las aspiraciones del señor comisionado municipal don Domingo F. Albornoz, dado que corona las gestiones que realizara a fines del mes pasado en Santa Fe, ante la Dirección de Vialidad de la Provincia.

Deportes

El torneo de basketball

RAFAELA, 16 — Con motivo de la inauguración del campo de deportes del Colegio San José, se habrá de realizar un torneo de basketball al cual ha prometido su asistencia una delegación del Club Atlético Independiente, integrada por dos cuadros. Son los siguientes:

Independiente "A": Providere; Vercesi, Fertonani, Reinaldo Gagliardo y Francisco Rosetti.

Independiente "B": Giraudo, Vercesi, Aldo Gagliardo, Lazzarado, Faraudello y V. Providere.

En calidad de suplentes concurrirán los jugadores Héctor Farinelli, Celso García y Tacca, y de delegados los señores Juan Nemer, Eduardo Angelini y José Aurelio.

Reunión hípica

RAFAELA, 16 — El domingo 19 del corriente se llevará a cabo en el Campo Maggi, la segunda reunión hípica del año, que organiza la comisión de carreras del Club Atlético Nueve de Julio.

La prueba de competencia habrá de lograr inusitado interés, puesto que para la misma se han inscripto numerosos productos forasteros, de la capital y de nuestra zona, quienes intervendrán en seis mechillas, con el agregado del gran clásico.

Además, podemos adelantar que la pista se halla en inmejorables condiciones, pues últimamente se le han prodigado numerosos cuidados.

Independiente jugará el domingo en Lehmann

RAFAELA, 16 — Entre los equipos punteros de las zonas "A" y "B" del Campeonato de la Liga Rafaelina de Football — nos referimos a los cuadros del Club Atlético Independiente de esta ciudad y Moreno de la vecina localidad de Lehmann — se llevará a cabo, el próximo domingo, un encuentro que tendrá lugar en el field de la segunda entidad deportiva citada.

La condición de invictos que detentan los albinegros rafaelinos, hará que el match a disputarse lleve numeroso público a la localidad de Lehmann, por lo que es de esperarse que la actuación de ambos equipos habrá de ser en toda forma encomiable, ya que los rafaelinos tratarán de conservar su condición de punteros, así como el Club Moreno tratará de conquistar nuevos laureles para su bandera.

Los equipos formarán como sigue:

Lehmann: Abba; Gadler y Alesiatto; Trinchieri, Neé y Alesiatto; Bichner, Trinchieri, Trinchieri, Bertoldi y Bergnino.

Independiente: Rizzi; Travaini y Angelini; Pavetti, Cabral y Alemandi; Providere, A. Gagliardo, Mussio, Romero y Luque.

Sociales

Casamiento

RAFAELA, 16. — El día de ayer efectuóse la boda de la señorita Lina Podio con el caballero Rubén de Azcuénaga, pareja que cuenta con numerosas relaciones en nuestra sociedad, dando lugar la celebración de las ceremonias a la realización de una destacada nota social.

Enfermos

El día de ayer partió para Santa Fe el señor Ernesto Piedona, con el propósito de someterse a delicada curación.

Despedida

Con motivo de su enlace efectuado el día de ayer, en el restaurant "Caleri" fué objeto de una demostración por parte de sus amistades el señor Rubén de Azcuénaga, siéndole ofrecida la misma por el señor Rafael Gutiérrez.

Rodearon al homenajeado, los siguientes señores: Dr. Enrique Carbajo, Dr. Carlos A. Denner, Dr. Luis Rabbi, Dr. Pedro Chiaraviglio, y señores Constancio Rabbi, Rafael Gutiérrez, Esteban Ferrero, Francisco Bielsa, Oreste Berta, Trento Testo, Aarón Picasso, José Zimmvinen, Mario Vittori, Raimundo Providenti, Alberto Gay, Miguel A. Cetta, Horario Peña, Ernesto Martínez, Ernesto Carbajo, Julio Lonjeado, Pedro Bessone y Cleto Carrizo.

MERCADO DE HACIENDAS DEL DIA

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 16 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4261 animales vacunos y 206 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación — Lotes buenos y especiales buenos precios, obteniéndose como máximo 0.2865.

Consumo — Regular interés y precios bajos.

Conserva. — Sostenidos y buenos precios.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 11.893 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos: 4159; vacas: 2534; terneros: 5070; que sumados al remanente de 206 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 12.029.

Se vendieron 11.442 animales, quedando 687 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo: 1086; C. Argentina, 1030; Wilson: 521; Swift: 928; Armour: 902; Sansinena: 646; La Blanca: 287; Smithfield: 172; consumo: 360; matar afuera: 468; invernada: 42.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales de [illegible]
Novillos muy especiales livianos, de [illegible]
Novillos de consumo, de [illegible]
Novillitos de consumo, de [illegible]
Vacas, de 0.16 a 0.17.
Terneros, de 0.18 a 0.24.
Conserva, de 0.10.40 a 0.18.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 16 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 965 y 42 del remanente de la operación última.

Plaza — Dado el hecho que se tuvo una gran entrada, los precios no tuvieron las alzas del día anterior.

La entrada que cerró a las 10 horas, era en total de 2306 porcinos; se vendieron 2134, quedando para las ventas próximas 202.

Fueron compradores:

Wilson: 134; Monte Grande: 60; consumo: 1940.

Como precio máximo se obtuvo 0.3450 y como mínimo 0.28 el kilogramo de peso vivo.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 564 vacunos.	Compras del Swift	185
	C. Argentina	10

Detalles: [illegible]
16 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Se operó en esta plaza con ambiente firme, en especial para los lotes de clase y gordura. La entrada moderada, como en días anteriores favoreció los buenos precios que se alcanzaron.

Se notó preferencia por los lotes de gordura, aunque los lotes regulares tuvieron aceptación. Es de hacer notar que algunos precios de ayer, hoy fueron superados.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos según edad, calidad y gordura hasta.	$ 0.26.00
Novillitos según edad, calidad y gordura, hasta.	0.25.30
Vacas según edad, calidad y gordura hasta.	0.22.30
Vaquillonas según calidad y gordura, hasta.	0.23.00
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura, hasta. . . .	0.27.00
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura, hasta.	0.21.0

